

MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y MIGRACIONES EN EL CONO SUR.

Situación actual y posibles impactos de los proyectos de integración regional.

**Graciela M. DE MARCO
Susana M. SASSONE**

Introducción

La dimensión espacial o territorial de la movilidad geográfica de las personas y, en especial, de las migraciones de trabajadores entre los países del Cono Sur ha sido escasamente desarrollada. Abordarla implica realizar, *prima facie*, un análisis geográfico de los intercambios poblacionales en las franjas fronterizas, de la distribución de los lugares de comunicación, de las facilidades y trabas al tránsito y al tráfico comercial entre los países, del desprendimiento físico y cultural entre los estados, de las "twin cities" fronterizas, entre otros temas.

Esta perspectiva permite una aproximación, no sólo al grado de integración efectiva de los "espacios de borde" al resto del territorio argentino, sino su articulación en regiones de nivel supraestatal. Este sería el punto clave; no obstante, el presente estudio intenta abordar una situación de contexto.

Si se quiere tener una visión de la situación geodemográfica sobre los movimientos migratorios de carácter laboral en el Cono Sur ante la puesta en marcha de proyectos de integración se deben tratar tres aspectos fundamentales. Hay que reconocer que el camino de la integración es viable si existe una voluntad política de concretarse como es el caso de Mercosur y, hasta el momento, el de la «Iniciativa para las Américas»; es más, se presenta como una necesidad que impone el entorno internacional. Ello no implica sostener posturas optimistas; todo lo contrario, se hacen imprescindibles estudios cuidadosos de los impactos posibles pues se aproximan cambios estructurales.

En tal sentido, se consideran en primer término el papel y peso de las migraciones internacionales en América Latina; ello demuestra que los movimientos intracontinentales tienen dos países como principales destinos de esos flujos: la Argentina y Venezuela. El caso particular del Mercosur -integrado por la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay-, ideado con fines económicos primordialmente, tendrá en el corto y en el mediano plazo impactos socio-económicos, culturales y geográficos que deben evaluarse sin demora -a través de seguimientos-, tanto por los cambios institucionales a implementarse como por los efectos que reflejarán en la organización del espacio geográfico. Esta última consideración apunta a definir

como quedarán afectados las poblaciones y los territorios involucrados en diversos sectores de los estados en cuestión. Esta situación ha determinado la necesidad de puntualizar que la Argentina es, entre todos esos países integrantes del Mercosur y dentro del Cono Sur- junto a Chile y Bolivia-, el estado que recibe desde los años cincuenta aproximadamente constantes flujos de población oriunda de los países limítrofes.

El segundo aspecto se relaciona con la dimensión geográfica. En nuestra perspectiva, se ha considerado que el proceso migratorio limítrofe en la Argentina merece estudiar dos momentos: en primer término, el de los movimientos a través de las fronteras por las diferenciación areal registrada y , en segundo lugar, el de los patrones de asentamiento regulados por distintos mecanismos de atracción. Estos migrantes manifiestan diferentes elecciones residenciales dentro del territorio argentino y se incorporan a las economías regionales y urbanas. A su vez, generan problemáticas socio-económicas y geográficas que han merecido distinto grado de atención. Así sucintamente lo dejamos reflejado en la segunda parte de este trabajo. La dinámica fronteriza del movimiento de personas exige un tratamiento especial. La tendencia creciente de los intercambios poblacionales por los lugares de comunicación internacional hablan de la intensificación con que los pueblos se mueven. Los lugares de comunicación internacional próximos a los límites interestatales son los poros de la epidermis del Estado y facilitan ese dinamismo. Hay que reconocer su diferencial impacto espacial fronterizo, pues se detectan ciertos sectores donde los movimientos de ingreso y egreso de la población alcanzan un altísimo volumen.

Se dan aperturas explicativas de interés al comprobar las variaciones espaciales en la cuantía de los intercambios fronterizos como también el predominio de ciertas categorías migratorias -fijadas por las legislaciones específicas- en algunos de los focos. De allí que en el capítulo correspondiente se ha tratado este tema en tres cortes temporales: 1975, 1983 y, con especial detalle, el año 1990. Ese año puede considerarse como una antesala ante la puesta en marcha de un proceso de integración regional en el Cono Sur, mirado desde la Argentina.

Los posibles impactos geográficos del Mercosur y de otros proyectos de integración regional sobre los patrones de emigración e inmigración serán motivo de una aproximación analítica en la tercera parte de este trabajo. No cabe duda de que el proceso de integración en el Cono Sur dará lugar a una serie de transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales; todas ellas de alto impacto territorial. Cambiará la geografía, esto es, sin duda cambiará la organización de los espacios nacionales y, en particular, las que recibirán los primeros efectos serán las franjas fronterizas por ser las áreas de contacto, de encuentro en los esquemas de integración en marcha. Las fronteras , de áreas de separación, pasan a ser áreas de unión en concomitancia con la marcha de los cambios internacionales y con la potencial formación de nuevos espacios geoeconómicos.

La movilidad de las personas, la libre circulación de trabajadores, los

intercambios de bienes y productos tienen una indudable referencia espacial. Se crearán nuevas formas de vinculación espacial-funcional si se concreta el proceso de integración a través del Mercosur e incluso en el Cono Sur. Por ahora, los interrogantes son muchos, se necesitan aperturas conceptuales y se está en una etapa de planteamiento de hipótesis sobre los posibles impactos. El trabajo que ahora se presenta tratará de buscar un orden de ideas, una metodología de estudio de aplicación conjunta en todos los países integrantes para analizar los patrones de emigración e inmigración en esta parte de América.

Ello implicará nuevos análisis interdisciplinarios, estudios de seguimiento, la definición de políticas comunes, planes, programas, proyectos y cursos de acción que ya se están planteando en los organismos de decisión de la Argentina y es de suponer, en el resto de los países del Cono Sur.

1. Patrones de Emigración e Inmigración dentro de la Región del Cono Sur

1.1. América Latina: protagonismo de las migraciones internacionales

En el mundo actual, millones de personas vuelven la mirada hacia países más ricos que los propios, pues la causa general de los diversos movimientos obedecen a la diferencia entre aquéllos más avanzados tecnológicamente frente a los países más pobres. Ya no sucede como en otras épocas de la historia de la humanidad, cuando las migraciones se producían por las necesidades de ocupación de nuevas tierras sino que, en los tiempos que corren, este fenómeno aparece estrechamente unido al subdesarrollo y a la dependencia de áreas y países deprimidos respecto de los que tienen una economía en expansión y ofrecen una mejor calidad de vida.

Al querer explicar las causas y efectos de las migraciones internacionales recientes hacia y desde Latinoamérica, particularmente entre sus países integrantes, es conveniente analizar -aun sucintamente- el contexto en el cual estos flujos de población se insertan. Una esquematización de la situación aparece en el planisferio incluido en el ángulo inferior izquierdo del Mapa 1.

Desde mediados de la década del setenta se han producido cambios importantes en materia de migraciones internacionales. Según las Naciones Unidas y también otros organismos internacionales, gubernamentales como no gubernamentales, la emigración de trabajadores, la inmigración ilegal, la fuga de cerebros, la inmigración permanente y los movimientos de refugiados son las modalidades de mayor trascendencia.

Después de la segunda conflagración mundial se revitalizaron ostensiblemente las migraciones de grandes volúmenes derivados del desarrollo económico europeo,

irrumpieron asiáticos e hispanoamericanos en los Estados Unidos y se intensificaron los flujos entre los países de América Latina. Entre 1960 y 1980 el número de inmigrantes recibidos en los países europeos superó los 15 millones; por su parte, la emigración hacia los Estados Unidos registró un ritmo creciente que superaba los 600 mil extranjeros por año a fines de la década del setenta. Canadá y Australia recibieron los mayores volúmenes migratorios de su historia. El Reino Unido de Gran Bretaña se convirtió en el refugio de miles de repatriados de sus antiguas colonias. La Argentina, Brasil y Francia mantuvieron su poder de atracción. El estado de Israel pudo formarse por los miles de inmigrantes judíos que estaban dispersos por el mundo. Los países árabes de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) importaron hacia 1979 aproximadamente 2 millones de extranjeros, cifra significativa si se advierte que el total de activos en esos países superaba los 3 millones y medio de personas. Este panorama es complejo como Salt (1989) lo afirma y es más, Appleyard (1992) señala que los años noventa son un verdadero desafío para las migraciones internacionales. Los patrones de movimientos poblacionales en el mundo están cambiando y en profundidad, no sólo por las fuerzas emigratorias sino también por las políticas practicadas en los países de atracción.

Si orientamos nuestra perspectiva analítica hacia las migraciones internacionales en América Latina hay que reconocer que, como un todo, pierde migrantes, principalmente hacia los Estados Unidos, y atrae poca migración. En cambio, lo destacable es que han ido aumentando las corrientes intracontinentales desde los inicios del siglo XX, adquiriendo volumen significativo después de la Segunda Guerra Mundial. Señalaba un informe de Naciones Unidas que, a partir de 1950, esos flujos comenzaron a intensificarse conjuntamente con el crecimiento demográfico, con la acentuación de las disparidades entre el nivel y el ritmo de desarrollo económico de los países y con el mejoramiento de las vías de comunicación, mientras que las corrientes procedentes de otras partes del mundo disminuyeron y algunas hasta se invirtieron.

Las migraciones en esta parte del continente americano han cumplido distintos ciclos. Hoy se ha cerrado la etapa de las corrientes europeas masivas que eligen otros destinos dentro de su continente o se dirigen hacia los Estados Unidos de América. Tampoco mantienen su auge las migraciones internas que tanto favorecieron la urbanización. Sin embargo, sobresalen en los últimos decenios los movimientos fronterizos, la migración ilegal, la migración de retorno, los movimientos de refugiados y desplazados, como también un hecho lamentable, el drenaje de cerebros hacia los países más desarrollados.

Las tendencias recientes de los movimientos migratorios pueden ser estudiadas a través de los datos recopilados gracias a los esfuerzos que realizan gobiernos y organismos internacionales para mejorar la calidad y la comparabilidad de las fuentes de información y, por extensión, los intentos para facilitar los intercambios de datos entre los países. El volumen de los flujos, las direcciones

predominantes y la diferenciación entre los países de origen y los de destino son los aspectos que interesan en esta oportunidad. En el mapa 1 aparece graficada, con enfoque dinámico, la cuantía de la población nacida en América Latina y el Caribe censada en países distintos a los de su nacimiento (CELADE, 1986).

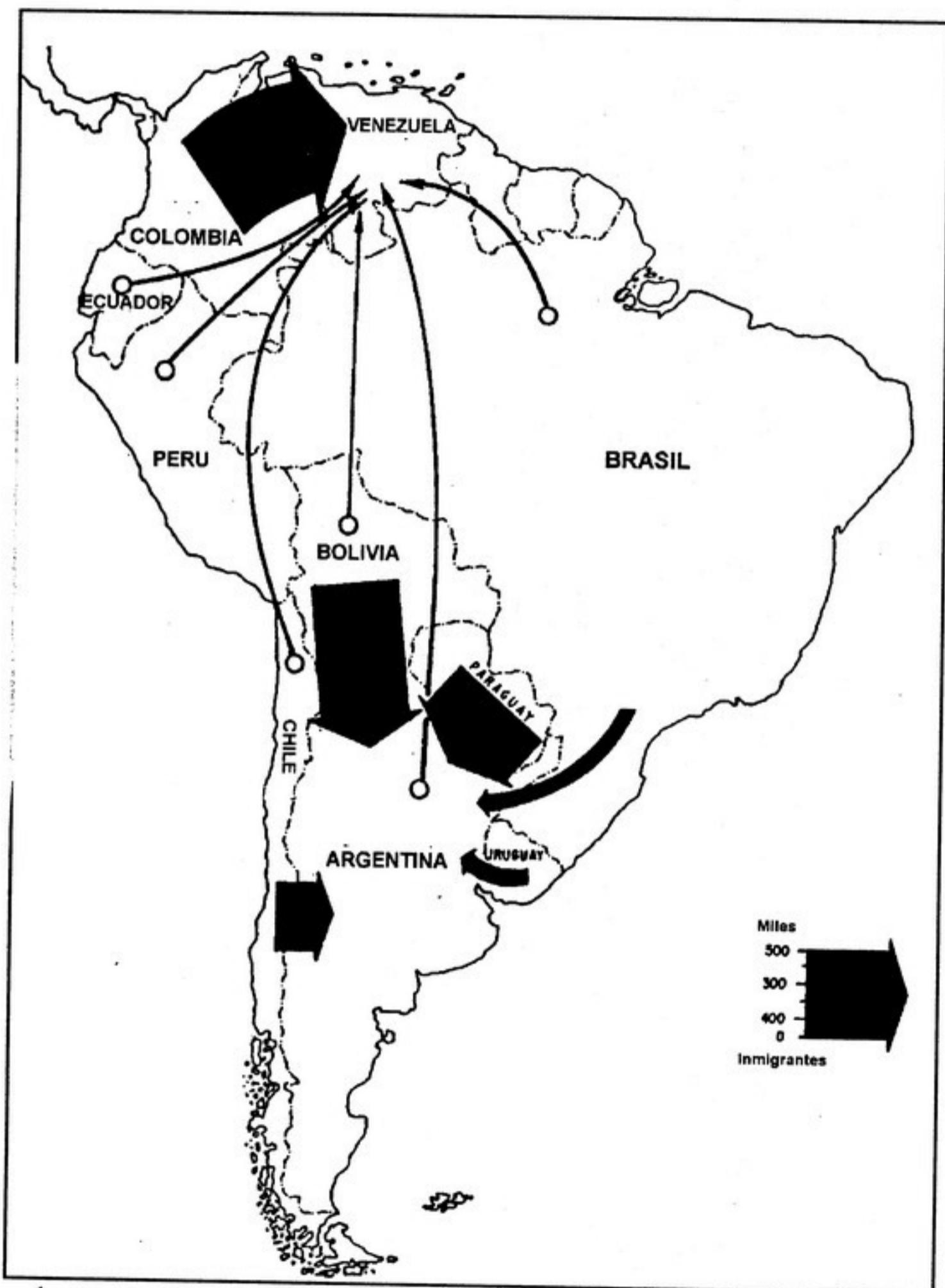
En el esquema de distribución que estamos viendo se destacan los flujos de paraguayos, chilenos, bolivianos y uruguayos hacia la Argentina; los de los colombianos a Venezuela, Ecuador y Panamá; los movimientos de caribeños hacia otras islas o hacia Panamá; los desplazamientos de salvadoreños hacia Honduras; las corrientes de nicaraguenses hacia Costa Rica, la de brasileños hacia la frontera paraguaya y la de mexicanos hacia los Estados Unidos. Esta migración de trabajadores se produce en gran medida sin la aprobación explícita de los estados receptores. Por tanto, sea que hayan ingresado legal o ilegalmente, solos o con sus familias, se enfrentan a situaciones conflictivas por los controles legales, por la discriminación étnica o laboral, etcetera.

La Organización Internacional del Trabajo ha estimado para los años setenta que el total de trabajadores migrantes y familiares dentro del continente ascendía a cinco millones de personas, entre las cuales se pueden distinguir unos tres millones de trabajadores propiamente dichos (hombres, mujeres y jóvenes), cerca de cuatrocientos mil trabajadores fronterizos y más de un millón y medio de familiares (OIT, 1974). Estas cifras se obtuvieron de fuentes dispares y son superiores a las estadísticas oficiales; igualmente, pueden ser aun mayores pues no incluyen las migraciones ilegales.

Más recientemente distintos autores y organismos como Carrón (1979), Balán (1985 y 1988), Marshall y Orlansky (1981), Marshall (1983), OIT (1987), Pessar et al. (1988), entre otros, analizan, desde perspectivas económicas, sociológicas, políticas, las tendencias estructurales que explican las condiciones de atracción y de expulsión de los movimientos migratorios como también la cuestión de las causas y de las consecuencias de los mismos. Estos muy útiles aportes plantean y discuten hipótesis; se combinan en ellos análisis globales junto a estudios de casos ante la multifacética problemática que ofrecen los grupos migrantes. Se puede afirmar que en los años setenta y ochenta la producción bibliográfica ha sido considerable pero no ha tenido la adecuada receptividad en la toma de decisiones políticas, por lo cual las realidades migratorias del Cono Sur no han quedado reflejadas en las legislaciones migratorias y laborales de los países involucrados.

Los países de inmigración más importantes dentro de Latinoamérica son la Argentina y Venezuela. En ellos se estimaba que los extranjeros representaban alrededor del 7 % de la población total (incluyendo los ilegales) y el 20 % aproximadamente de la mano de obra. Desde la perspectiva espacial, los volúmenes y la intensidad de la redistribución de la población, generada por las migraciones intracontinentales, han tenido y tienen una amplia significación en la organización territorial de estos países.

Mapa 1



1.2. El Cono Sur: mecanismos de atracción y expulsión

La Argentina ha recibido en estos últimos lustros más del 50 % de los migrantes latinoamericanos, en especial, de los países fronterizos. Un balance de la situación demuestra que hasta mediados de los años ochenta más del 80 % de los emigrantes paraguayos eligió este país, un 70 % de los bolivianos, casi un 90 % de los chilenos y un 90 % de los uruguayos. Como se advierte, la Argentina ha sido desde siempre un país abierto a la inmigración.

Ahora bien, ¿cómo explicar la tendencia creciente de los movimientos migratorios hacia la Argentina desde los países limítrofes durante las últimas décadas?

Sin duda, esta situación debe ser entendida en un contexto estructural pues ha respondido y responde a nuestro relativo estado superior de desarrollo con respecto al de los países vecinos y no a causas parciales. Esta afirmación, *prima facie*, quedaría corroborada por el hecho de que los movimientos son hacia nuestro país y no a la inversa; es más, los saldos han sido positivos para la Argentina durante muchos años.

Desde nuestra perspectiva, seis determinantes claves sintetizan el estado más avanzado del desarrollo argentino frente a la situación de los países fronterizos:

- 1- la continuidad y proximidad territorial entre las áreas de emisión en los países limítrofes y las áreas de atracción en la periferia argentina;
- 2- la cuestión demográfica expresada por el bajo crecimiento vegetativo de la Argentina y las condiciones de sobre población en los países de origen;
- 3- las mejores oportunidades laborales que los extranjeros limítrofes han encontrado en la Argentina a pesar de la escasa calificación que los caracteriza;
- 4- las condiciones de expulsión determinadas por persecuciones, convulsiones políticas y revoluciones que acosaron a los habitantes de Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay debido a la inestabilidad institucional;
- 5- la superioridad de nuestro país en lo referente a la calidad de vida y al bienestar compartido; y
- 6- las inclinaciones migratorias de algunos grupos étnicos de los países vecinos como parte de su herencia cultural.

En suma, aunque la Argentina esté experimentando un crecimiento arduo, esforzado y conflictivo, ha logrado una mejor posición entre los estados colindantes. Hacia los años ochenta, el país se hallaba en una etapa de una economía mixta industrial no integrada, lo que redunda en una situación de cierto bienestar de su población dentro del marco latinoamericano. Hoy, el peso de la deuda externa parece haber cambiado sustancialmente ese esquema; sin embargo, el balance final sigue siendo a favor nuestro. La inmigración fronteriza persiste porque en los países vecinos se mantienen las condiciones de expulsión poblacional debido a la falta de demanda

en sus mercados laborales, a las altas tasas de desempleo, a los bajos salarios, a las condiciones de precariedad, a los conflictos sociales, entre otros aspectos.

2. Inmigración Limítrofe en la Argentina

2.1. La Argentina «gringa» y la Argentina limítrofe

Las migraciones internacionales en la Argentina conforman un factor de cambio poblacional, tal vez de mayor importancia que la fecundidad o la mortalidad. Uno de sus efectos más trascendentes está dado por la transformación de los patrones espaciales de distribución poblacional pues, para ciertos sectores de nuestro territorio, modifican la cuantía y la composición. Como en otras épocas de nuestra historia, la inmigración contribuye al crecimiento de la población, circunstancia que -inferimos- no encontrará cambios inmediatos en el futuro.

Las áreas de atracción migratoria para la población extranjera en los países de destino pueden ser diferenciales según el origen étnico. Muchas veces los extranjeros ocupan los lugares que los nacionales abandonan particularmente donde se concentran actividades primarias básicas.

Se elaboraron dos cartogramas en base a la relación porcentual entre la población extranjera según país de origen con respecto al total de extranjeros, y la manifestación espacial obtenida es sumamente singular (Sassone, 1986:462; 1989:188). En el Mapa 2 se indicaron aquellos partidos y departamentos con distintos porcentuales de población «no limítrofe» para 1980 que, fundamentalmente, sabemos es de origen europeo. Es posible advertir su presencia en el área pampeana con más del 60 %; las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe comprendidas en su totalidad; igualmente predomina la población extranjera «no limítrofe» en la Capital Federal y varios de los partidos que la rodean. Más destacable aún resulta el área con mayor concentración de extranjeros «no limítrofes» con el 87 % y más (según los intervalos elegidos en base a la desviación standard): esta porción del territorio corresponde en gran parte a la Pampa Agrícola o Pampa de las colonias, donde desde principios de siglo se instalaron los europeos. Es la que también podría denominarse la «Pampa Gringa».

Este esquema es el resultado de un largo proceso. Las migraciones europeas fueron jalonando etapas de la historia demográfica argentina. La primera de ellas, conocida como la edad de oro de la inmigración, se interrumpió con la primera conflagración mundial. La década del veinte trajo nuevas corrientes, que llevaron al poblamiento del Chaco, al del entonces territorio de Misiones y al del valle del río Negro. La gran depresión económica de 1929 afectó marcadamente el proceso, porque disminuyeron en forma notoria los flujos provenientes del Viejo Mundo. Aunque se produjo un breve resurgimiento, la retracción, iniciada a fines de la

década del cuarenta, fue abriendo camino a otro proceso de movilidad geográfica; si bien es de menor cuantía que los anteriores, no dejó de tener importancia cualitativa por sus connotaciones espaciales, socioeconómicas y culturales.

El resultado de ese nuevo proceso persiste en 1980 y demuestra diferentes elecciones locacionales. En el mapa de la derecha aparecen, ahora, los partidos y departamentos con distintos porcentajes de población limítrofe sobre el total de extranjeros. Es dable destacar las áreas con el 68 % o más de limítrofes y las que presentan entre el 41 % y el 67,9 %. Como se puede observar, la periferia argentina y las Patagonia son los dos sectores del territorio de mayor atracción.

Las elecciones locacionales de esta población se pueden explicar, entre otras causas, por la continuidad y proximidad territorial entre las áreas de emisión y las áreas de atracción en la periferia argentina. A ello se agrega el rol de las distancias y también deben ponderarse las desigualdades espaciales en el nivel de la renta per cápita y los niveles de empleo. Asimismo, no puede olvidarse el peso de la presencia de connacionales ya afincados en el país. Otro hecho importantísimo que explica las preferencias espaciales de los limítrofes es la demanda de trabajadores en sectores de la economía que no interesan a los nativos, o bien porque constituyen mano de obra complementaria en algunas actividades regionales.

Ese cambio en el origen de los inmigrantes que llegaron a la Argentina en las décadas pasadas produjo efectos diferentes a los causados por las tradicionales corrientes europeas. Bolivianos, chilenos y paraguayos en los años sesenta y los uruguayos hacia fines de la década del setenta fueron las corrientes de mayor volumen cuyas consecuencias se advierten en distintos asentamientos del territorio. Esos contingentes suplen y complementan la mano de obra nativa en las áreas más deficitarias; son preferidos en algunas actividades agropecuarias, mineras, de la construcción e incluso de servicios.

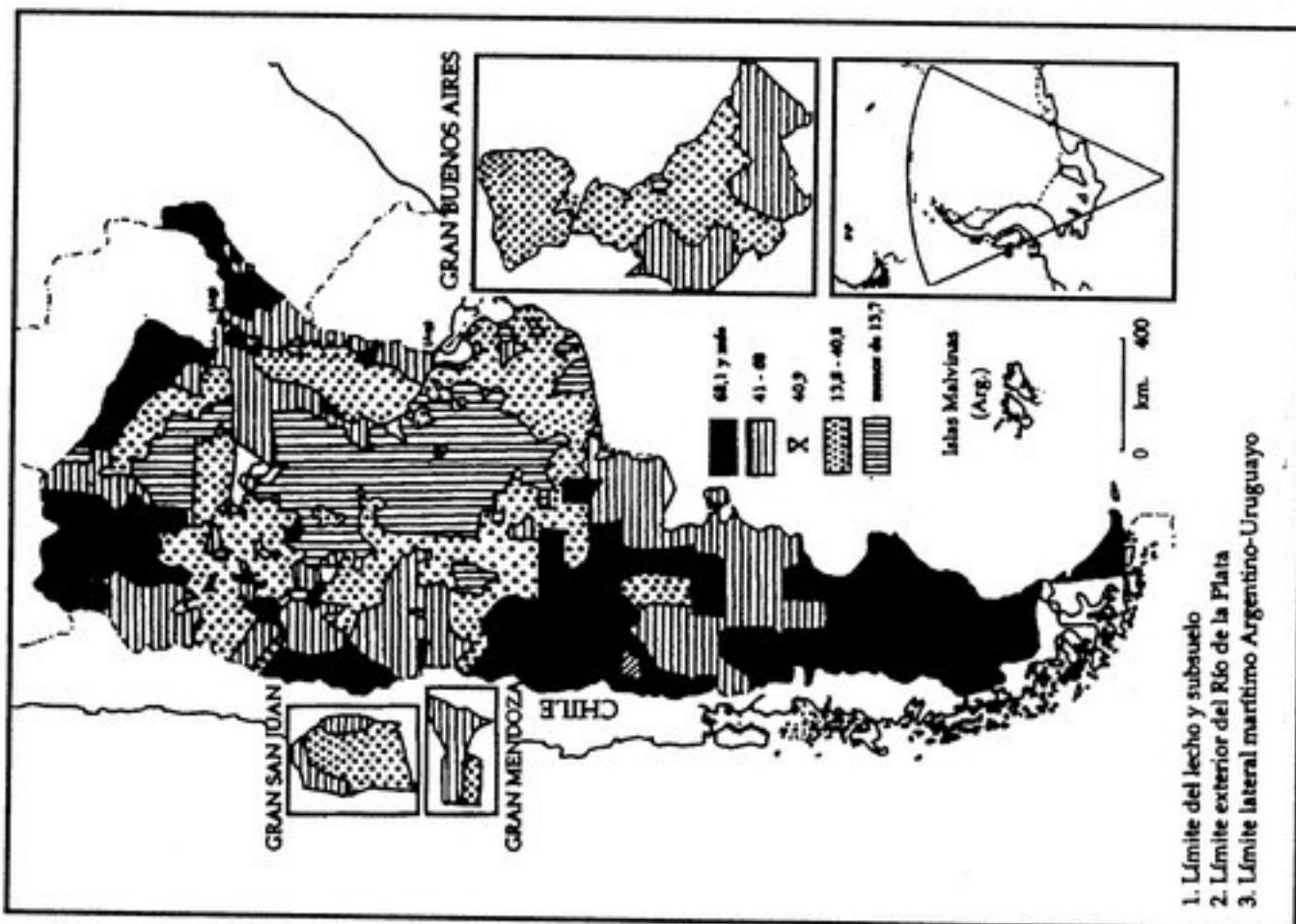
2.2. La movilidad geográfica en la frontera argentina

La periferia y el «interior territorial» son los dos escenarios espaciales en los que se lleva a cabo el ingreso y el egreso de las personas desde y hacia la Argentina (De Marco; Sassone, en prensa). En más de 120 lugares de comunicación en la frontera y unos 50 en el interior del país llevan los registros del movimiento de los argentinos, de los extranjeros limítrofes y del resto de los extranjeros y, si bien las estadísticas no son siempre del todo fiables, permiten comprender a grandes rasgos cuáles son las áreas neurálgicas para los movimientos, qué sectores de la frontera deben ser estudiados más profundamente por la dinámica de los intercambios y qué tramos de la misma no constituyen, a raíz de la hostilidad del medio y otros factores geográficos, áreas proclives a los movimientos.

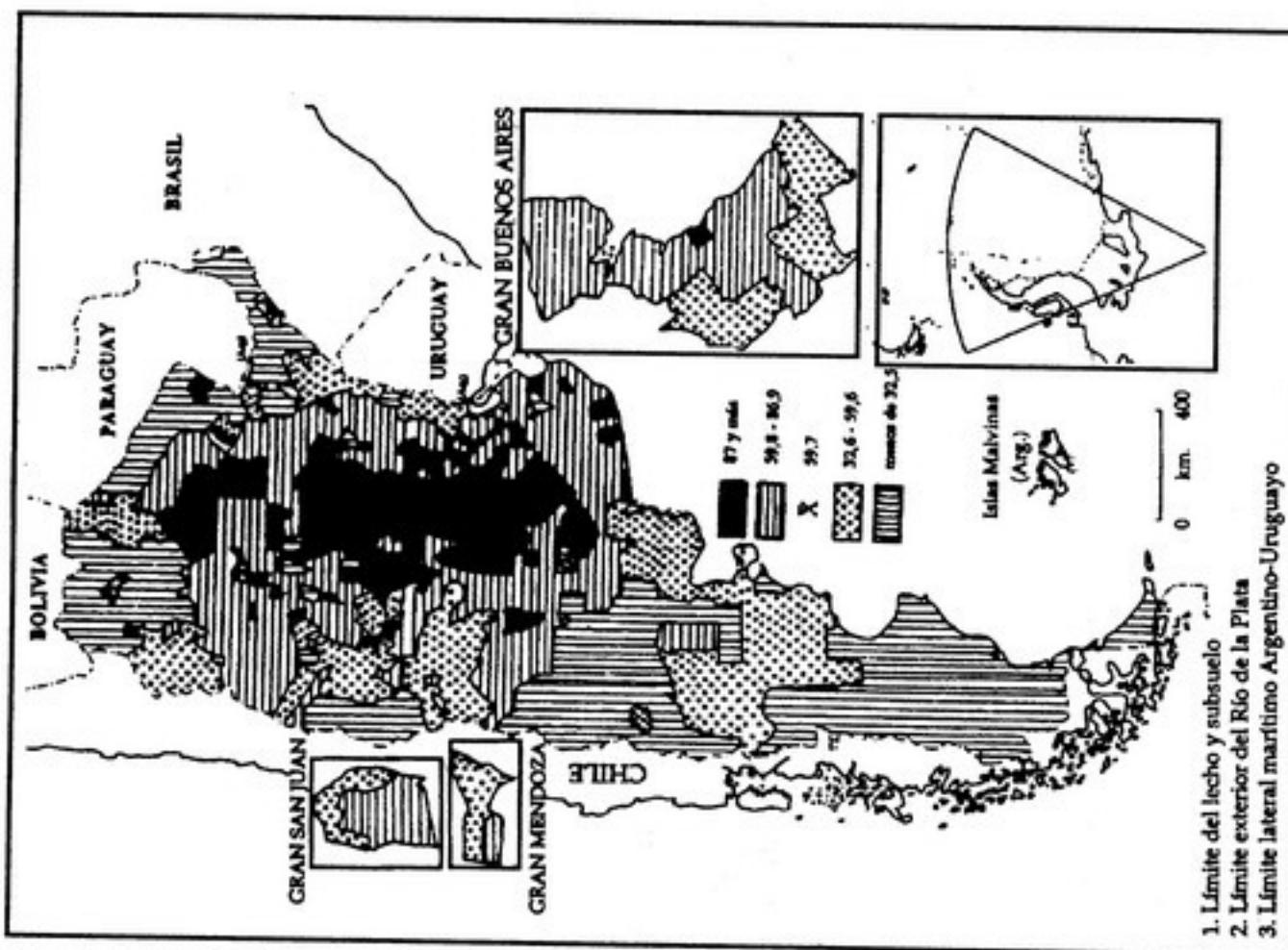
En esta oportunidad nos interesa estudiar la frontera como elemento integrador, de unión, como área de contactos e intercambios; es por ello que consideramos que el análisis pormenorizado de esos «poros» abiertos al exterior -

Mapa 2

Porcentaje de población extranjera limítrofe
con respecto al total de extranjeros, 1980



Porcentaje de población "no limítrofe"
con respecto al total de extranjeros, 1980



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos editados e inéditos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

"las grandes puertas o llaves geopolíticas" como las llamaba Vicens Vives- es de fundamental importancia.

En el caso de las cinco corrientes limítrofes a la Argentina, las distintas nacionalidades han registrado diferentes grados de movilidad. Algunas generaron movimientos poblacionales e intercambios económicos significativos de fuerte impacto en áreas de frontera como ha ocurrido con los brasileños en Misiones y con los uruguayos bajo la modalidad de ingreso «tránsito vecinal fronterizo». Otras no tuvieron, tal vez, dicha trascendencia en la periferia, pero traspusieron las mismas y se dirigieron hacia el interior para asentarse en la región metropolitana de Buenos Aires o en otros núcleos atractivos.

La intensidad de los movimientos y los impactos territoriales corrieron paralelos a los ciclos que describió la inmigración limítrofe en la Argentina. La dinámica del proceso estuvo regulada no sólo por las situaciones económicas, sociales y políticas de áreas de origen y destino sino también, y muy especialmente, por la legislación migratoria de nuestro país que fluctuó a lo largo de tres décadas entre medidas de apertura y medidas restrictivas. Como corolario, los movimientos poblacionales desde los países vecinos respondieron a estas oscilaciones aunque cuando la Argentina cerró virtualmente su frontera, muchos limítrofes continuaron ingresando como ilegales en la medida que perduraron los factores de atracción. Lamentablemente muchas de las cuestiones que aquejan al país en materia migratoria obedecen al alarmante desconocimiento de nuestras disparidades fronterizas así como también a la diversa idiosincrasia de nuestros vecinos. Por ello es necesaria una adecuación de las normas legales y administrativas para la admisión y el ingreso de los extranjeros en la Argentina.

Dentro de un contexto mayor puede señalarse que, en el proceso de integración en marcha, la problemática fronteriza adquiere mucha relevancia. Las nuevas orientaciones proponen incrementar el comercio intrarregional- es decir, con los países vecinos-. En consecuencia, las fronteras se revalorizan , en tanto deberán servir como áreas de articulación entre las economías vecinas. Este cambio permite hablar de una nueva función en la frontera como área de diálogo e intercambio.

Los flujos poblacionales van cambiando con las oscilaciones de las economías nacionales. Países que hoy atraen población, mañana podrán convertirse en expulsores; por ello, un diagnóstico de base territorial en tres cortes temporales permitirá advertir como ha ido cambiando la intensidad y la dirección de las corrientes espontáneas durante un período en el cual el desarrollo fue «exo-dirigido», basándose en la exportación a los mercados extrarregionales de productos primarios y la importación de semimanufacturas. Esta conformación de los sistemas de producción, comercialización y transporte no requirió la utilización de las fronteras interiores. Esto, sumado a la localización periférica de las áreas fronterizas con respecto a los centros de poder y al concepto de frontera protectiva o defensiva durante mucho tiempo ha frenado ha condicionado, a nuestro modesto entender, la intensidad y verdadera magnitud del fenómeno migratorio.

2.2.1. Lugares de comunicación internacional

La vinculación con los países limítrofes se concreta a través de los lugares de comunicación distribuidos a lo largo de los casi 10.000 km. que enmarcan la periferia americana no marítima de la Argentina. La cantidad de pasos habilitados para los intercambios han ido variando con los años; muchas veces se cierran algunos, por circunstancias políticas, conflictos limítrofes o problemas derivados del riesgo climático, y otras se abren para favorecer, por ejemplo, un mayor ingreso de arrieros del país vecino o para dinamizar en mayor grado un área periférica. En 1990 la cantidad de lugares ascendía a 210, mientras que en 1980 sólo estaban habilitados 123 lugares, distribuidos del siguiente modo:

PERIFERIA AMERICANA NO MARITIMA

58	pasos fronterizos
58	puertos fluviales
7	puentes internacionales

123 TOTAL

Pero los lugares no sólo se localizan en la periferia sino también en el denominado «interior territorial». Ejemplo de ellos son los numerosos aeródromos y aeropuertos (algunos ubicados en áreas fronterizas) y los puertos fluviales en el río Paraná, la única vía navegable interior. De este modo la situación se completa:

INTERIOR TERRITORIAL

31	aeródromos
12	puertos fluviales

43 TOTAL

La denominada «fachada atlántica» concentraba, por su parte, 9 puertos marítimos habilitados para la comunicación internacional en 1990, mientras que la «fachada antártica» poseía 4 bases que presentaban habilitaciones de excepción. En el mapa 3 aparecen distribuidos los lugares de comunicación internacional habilitados según los sectores, la fachada atlántica y la fachada antártica. Se observan sectores con mayor densidad de pasos y, en consecuencia, con una distancia más reducida entre los lugares lo que favorece el desarrollo de flujos, muchas veces ilegales. En otros tramos de la periferia los pasos se hallan muy distantes unos de otros en concomitancia con un mayor desprendimiento y con factores hostiles provenientes del medio físico.

Para una mejor comprensión del fenómeno, brindaremos los datos referidos a los pasos según los 12 sectores en que ha sido dividida la frontera argentina:

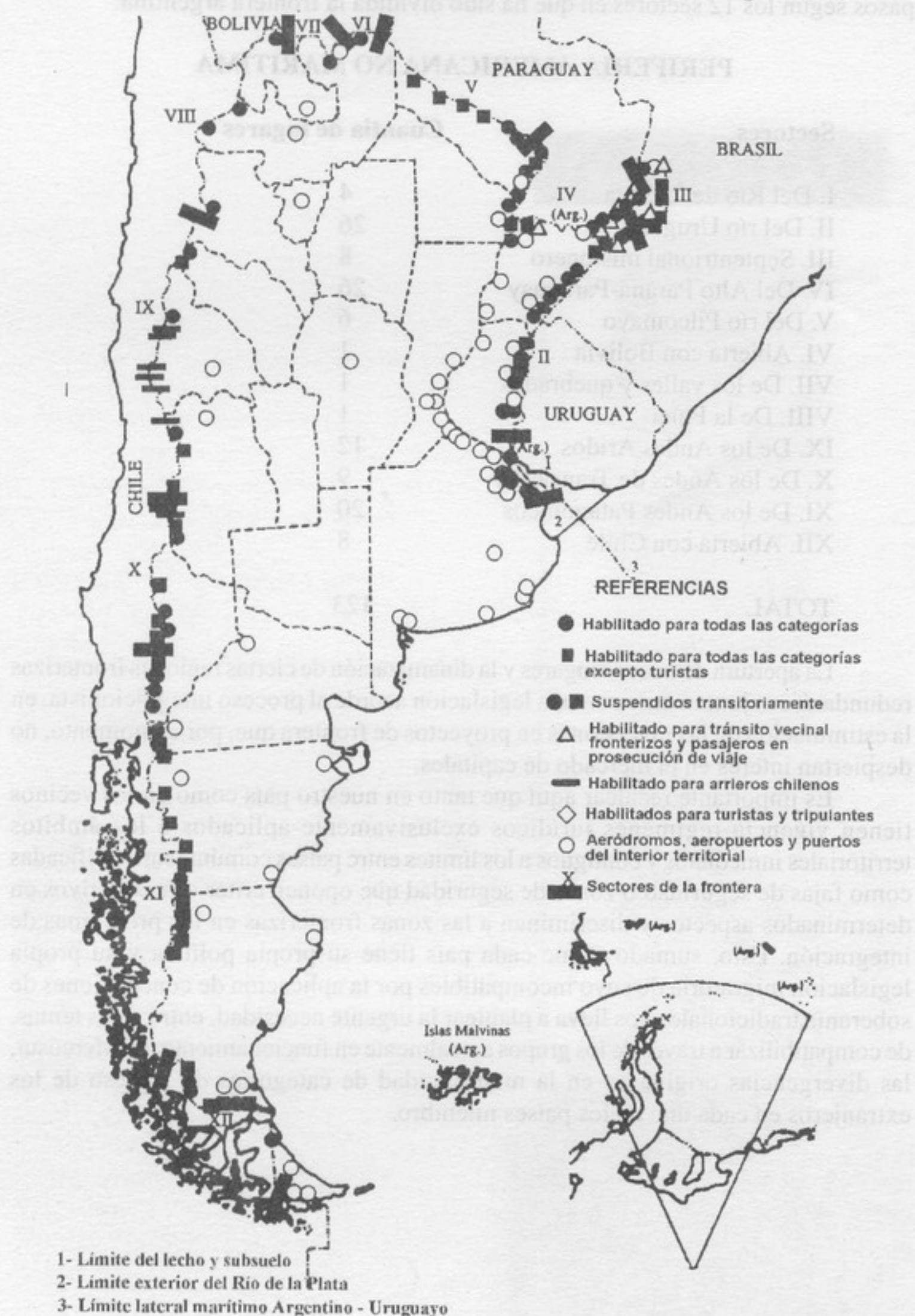
PERIFERIA AMERICANA NO MARITIMA

Sectores	Cuantia de lugares
I. Del Río de la Plata	4
II. Del río Uruguay	26
III. Septentrional misionero	8
IV. Del Alto Paraná-Paraguay	26
V. Del río Pilcomayo	6
VI. Abierta con Bolivia	1
VII. De los valles y quebradas	1
VIII. De la Puna	1
IX. De los Andes Aridos	12
X. De los Andes de Transición	9
XI. De los Andes Patagónicos	20
XII. Abierta con Chile	8
 TOTAL	 123

La apertura de nuevos lugares y la dinamización de ciertas regiones fronterizas redundará, conjuntamente con una legislación acorde al proceso integracionista, en la estimulación de las inversiones en proyectos de frontera que, por el momento, no despiertan interés en el mercado de capitales.

Es importante recalcar aquí que tanto en nuestro país como en los vecinos tienen vigencia regímenes jurídicos exclusivamente aplicados a los ámbitos territoriales inmediatos y contiguos a los límites entre países comúnmente calificadas como fajas de seguridad o zonas de seguridad que oponen criterios restrictivos en determinados aspectos y discriminan a las zonas fronterizas en los programas de integración. Esto, sumado a que cada país tiene su propia política y su propia legislación migratoria de suyo incompatibles por la aplicación de concepciones de soberanía tradicionales nos lleva a plantear la urgente necesidad, entre otros temas, de compatibilizar a través de los grupos actualmente en funcionamiento del Mercosur, las divergencias originadas en la multiplicidad de categorías de ingreso de los extranjeros en cada uno de los países miembro.

Mapa 3. Lugares de comunicación internacional en la Argentina, 1980



2.2.2. Dinámica fronteriza de los ingresos y egresos de la población

2.2.2.1. Situación en 1975

El movimiento de los extranjeros en el año 1975 se realizaba por los 159 lugares habilitados de comunicación ubicados no sólo en la periferia americana no marítima sino también en el interior territorial y en la fachada atlántica. Alrededor de 1.500.000 extranjeros -más de 1.100.000 eran limítrofes- ingresaron por diferentes puntos de comunicación. Así se estudió en particular por parte de De Marco y Sassone (1983).

Por la periferia americana entraron 750.000 limítrofes en 1975 a través de 109 lugares habilitados, o sea el 65% del total de extranjeros de ese origen. El resto de esa población accedió a la Argentina desde otros países, que no eran los propios, o bien por otros puntos localizados en el interior del país o en la fachada atlántica.

La diferenciación areal en cuanto al volumen e intensidad de la movilidad de extranjeros limítrofes en la periferia, en su porción americana, se muestra en el mapa 4. Aquí queda definido el papel de los *ingresos directos*; se indican solamente los ingresos y egresos de los nativos de los países vecinos directamente enfrentados a nuestro territorio. Así, por ejemplo, en los puntos de comunicación correspondientes al sector fronterizo «del Río de la Plata» los guarismos y los grafismos se refieren a la nacionalidad uruguaya; en el sector «Septentrional misionero», a la brasileña; en los «del Alto Paraná-Paraguay», a la paraguaya; en el de «los valles y las sierras», a la boliviana, y en los «de los Andes Patagónicos», a la chilena.

No se tuvo en cuenta el *ingreso indirecto* que efectuaban los extranjeros limítrofes desde otros países que no eran los propios, ni los movimientos por el interior del territorio argentino o por la fachada atlántica. En algunos puntos de comunicación se verificaban ingresos destacables de personas de otras nacionalidades limítrofes: por Puerto Iguazú se desplazaron paraguayos desde Brasil; a través del Puente Internacional Paso de Los Libres ingresaron uruguayos procedentes de Brasil, y por el puerto de Buenos Aires entraron brasileros desde el Uruguay.

Una primera visión destaca la importancia de la frontera Oriental y Nordoriental -colindante con el Uruguay, Brasil y el Paraguay- por ser un verdadero continuum de movimientos poblacionales entre regiones tradicionalmente emparentadas por sus lazos económicos, sociales y políticos. La intensidad de los flujos se ve favorecida por las condiciones aptas para la accesibilidad y la transitabilidad del medio geográfico. En 1975, el 58% del movimiento se concentró en los sectores de la frontera que van desde el «Del Río de la Plata» hasta el «Del río Pilcomayo».

Por el contrario, el resto de nuestra frontera, que nos separa de Bolivia y Chile reúne características poco propicias que condicionan la discontinuidad de los intercambios poblacionales. Se distinguen algunas áreas de flujos intensos, que coinciden con espacios dinámicos, de otros tramos que son verdaderos vacíos de movilidad. Entre las áreas de mayor interacción figuran: la frontera con Bolivia; el corredor que une los oasis cuyanos con el valle central chileno; y dos sectores de la frontera argentino-chilena: uno enfrenta el Alto Valle del Río Negro y la comarca de San Carlos de Bariloche con el sector chileno andino de los lagos y, el otro, el extremo meridional de ambos países.

Nueve lugares de comunicación registraron un ingreso de más de 610.000 personas; a través de ellos entraron 600.000 limítrofes, esto es, el 69% de los ingresos totales por las vías terrestre y fluvial de los connacionales de los países vecinos. En segundo término, es posible distinguir otro conjunto de lugares de comunicación - trece en total - cuyos montos de ingreso oscilaron entre 5000 y 10.000 limítrofes; por su volumen total englobaron el 10% de las entradas (92.000 personas).

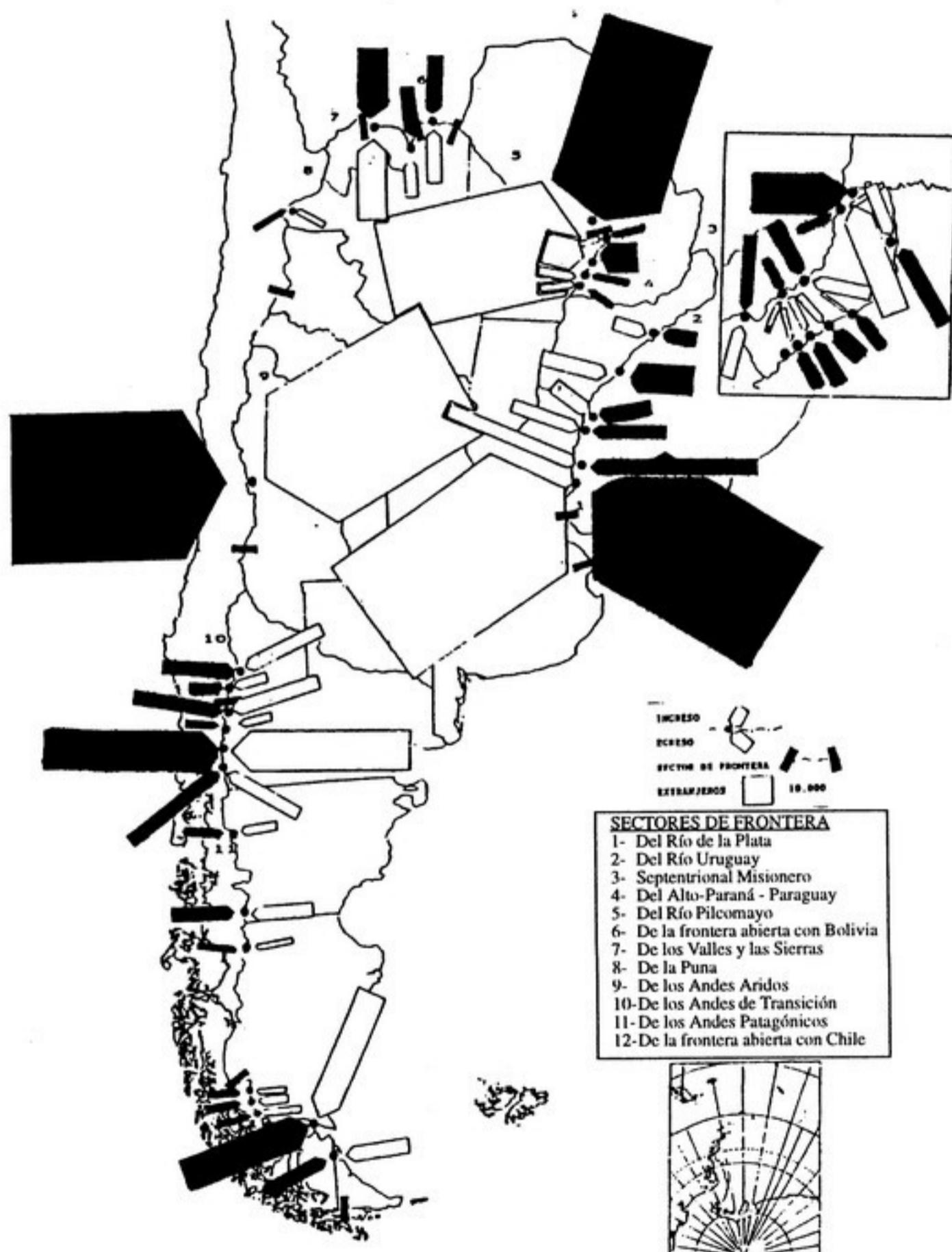
Otras áreas se distinguían por movimientos exiguos o nulos que, a causa de sus condiciones físicas, son de difícil accesibilidad y transitabilidad, y que en el ámbito humano revelan débiles lazos con los países colindantes. Se trata de: el sector fronterizo puneño con Chile, las altas cordilleras de Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza, los Andes Patagónicos en su porción central y el tramo de los campos de hielo continental.

En síntesis, podemos manifestar que la localización y cuantía de lugares de comunicación, así como también la identificación de las áreas neurálgicas para los desplazamientos, manifiestan la fluidez de la frontera, el deseo de apertura espiritual entre los pueblos vecinos, el carácter más o menos abierto de las economías, la integración fronteriza y la intervención del estado hacia una mayor o menor circulación de bienes y de personas.

2.2.2.2. Situación en 1983

En 1983, 174 lugares de comunicación internacional habilitados fueron los protagonistas de un movimiento poblacional del orden de los 17 millones y medio de personas. El 82,8% correspondió a los extranjeros (14.616.878 personas) mientras que el 17,2% incumbió a los argentinos (3.037.264 personas). Del movimiento total de extranjeros, los ingresos ascendieron a 7.300.000 personas, en su mayoría limítrofes (6.900.000) que utilizaron preferentemente las vías terrestre y fluvial. La clasificación legal del ingreso de extranjeros fue cambiando con la sanción de la ley N 22.439/81 «Ley General de Migraciones y de Fomento de la Inmigración». A partir de ese momento se reconocieron las siguientes categorías: «residentes permanentes», «residentes temporarios», y «residentes transitorios». Es dable destacar que la categoría extranjeros con «residencia transitoria» acumula los mayores volúmenes de movimientos frente a las categorías «permanente» y

Mapa 4. Ingresos y egresos de extranjeros por la frontera argentina, 1990.



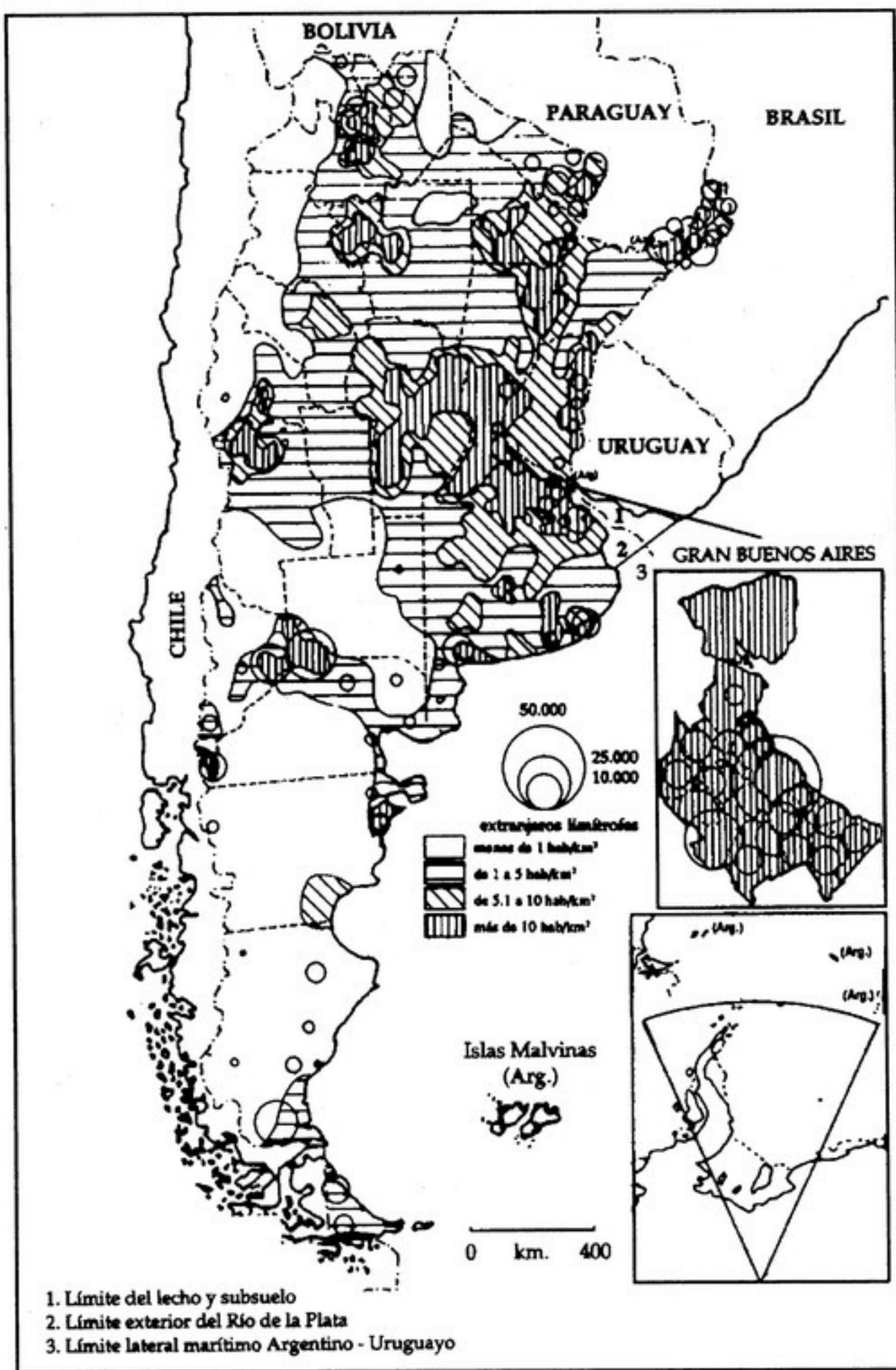
«temporario». Aquella incluye las subcategorías «extranjeros en tránsito», «tránsito vecinal fronterizo», «en prosecución de viaje» y «tripulantes».

En el mapa 5 se plasmó el movimiento de ingreso y egreso de extranjeros por todas las categorías excepto la subcategoría «tránsito». Los movimientos entre 1975 y 1983 han aumentado considerablemente. Esta situación responde a condicionantes definidos: en primer lugar, en ambos años cambiaron los sistemas de registro para elaborar las estadísticas de frontera; en segundo término, los movimientos por los lugares se registraban y resumían mensualmente en 1975, habiéndose encontrado importantes omisiones; y por último, en 1983, se medía el «tránsito vecinal fronterizo». Si bien esos datos son de relativa confiabilidad, su existencia, cuantía y peso en muchos pasos de la frontera nororiental resultan indiscutidos (Sassone, 1988 a).

El mapa 5 muestra 41 lugares de comunicación internacional con movimientos anuales totales de 5.000 y más extranjeros correspondientes a todas las categorías, excepto la subcategoría «tránsito»; ellos reunían más del 90 % del movimiento total. En 129 lugares hubo movimientos inferiores a los 5.000 extranjeros anuales. Casi tres millones de extranjeros se movieron por los siguientes lugares: Buenos Aires (Dársena Sur), Aeropuerto Internacional Ezeiza, Aeroparque Jorge Newbery, Puente Internacional General San Martín, Puente Internacional General Artigas, Puerto Iguazú, Posadas, Puente Internacional San Ignacio de Loyola, Paso de Las Cuevas.

Puede advertirse la importancia de la frontera noreste con Uruguay, Brasil y Paraguay. Los flujos se ven favorecidos por las altas densidades demográficas, las condiciones aptas para la accesibilidad, la transitabilidad del medio geográfico y el aumento de la infraestructura para las comunicaciones terrestres. El resto de la frontera -que nos separa de Bolivia y Chile- reúne características montanas. Se distinguen algunas áreas de flujos intensos e impacto local, de otros tramos sin movimientos.

Mapa 5. Inmigrantes limítrofes y concentración de la población.



Fuente: Elaboración propia.

2.2.2.3. Situación en 1990

Ante la inminencia del proceso de integración de algunos países del Cono Sur, es necesario analizar la situación de los movimientos de ingreso y egreso de los extranjeros, en general, y el de los limítrofes en particular en los últimos años. Para ello, a modo de ejemplo, se ha tomado en consideración el año 1990; de todos modos, se sabe que esta evaluación debería hacerse para una serie temporal y no solamente para un año. Esta alternativa permite establecer tendencias y suavizar los efectos de la coyuntura.

En cuanto al movimiento total de nativos y extranjeros registrado se concluye que (tabla 2):

- entre 1983 y 1990 el ingreso se incrementó en un 37 % ;
- en los mismos cortes temporales los egresos se incrementaron en un 46 % ; y
- por su parte, el movimiento total aumentó en un 41 %.

Este último dato es el realmente significativo a los fines de nuestro análisis, pues está indicando que hubo un mayor dinamismo en los movimientos registrados por las cuatro vías -aérea, fluvial, terrestre y marítima- más allá de los saldos. Ese movimiento, asimismo, muestra una peculiar diferenciación areal pues se localiza en determinados focos o lugares internacionales como veremos.

Sin considerar los ingresos y egresos por la categoría «tránsito vecinal fronterizo», de neto impacto localizado, el movimiento total de los limítrofes se incrementó en un 42% entre 1983 y 1990. Esa notoria movilidad de los limítrofes es destacable, aunque los saldos en uno y otro corte sean diferentes, positivo para 1983 y negativo para 1990.

Tabla 2. Comparación de los movimientos de ingreso y egreso de nativos y extranjeros en la Argentina, 1983-1990.

	1983		1990	
	INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS
Extranjeros -Limítrofes	1.614.117 1.196.135	1.542.615 1.132.477	2.331.847 1.639.298	2.360.031 1.659.850
Argentinos	1.480.775	1.556.489	1.903.475	2.149.724
TOTAL	3.094.892	3.099.104	4.235.322	4.509.755

Fuente: Elaboración personal sobre la base de datos suministrados por la Dirección Nacional de Migraciones.

La tabla 3 muestra el movimiento de ingreso y egreso general que en 1990 ascendió a 8.745.000 personas, sin considerar el «tránsito vecinal fronterizo», cuyas cifras elevarían considerablemente los montos globales (gráficos 1 y 2).

Los ingresos de los extranjeros superaron en alrededor de 400.000 personas a los de los nativos que habían salido del país. El 70 % de las entradas de extranjeros correspondió a los limítrofes, mientras que el 30 % restante correspondió a los europeos, asiáticos y a los procedentes del resto de América.

Los egresos fueron superiores a las entradas en los tres conjuntos considerados (extranjeros limítrofes, resto de extranjeros y nativos) siendo muy significativo el saldo de los argentinos (-246.249 personas).

Los extranjeros, en su conjunto, presentaron un saldo de -28.184 personas, con diferencias según las nacionalidades. Los "otros americanos" y "europeos" mostraron un comportamiento negativo. Sin embargo, el grupo de los extranjeros de «Asia, África y Oceanía», en particular, tuvo un saldo positivo de 28.000 personas aproximadamente. A nuestro entender y en ratificación de lo acontecido en los últimos años se trataría de los coreanos y taiwaneses que se han buscado instalados en la Argentina en búsqueda de mejores expectativas de vida.

Tabla 3. Movimiento total de nativos y extranjeros desde y hacia la Argentina, 1990.

	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
EXTRANJEROS	2.331.847	2.360.031	-28.184
.Limitrofes	1.639.298	1.659.850	-20.552
.Resto extr.	692.549	700.181	-7.632
ARGENTINOS	1.903.475	2.149.724	-246.249
TOTAL	4.235.322	4.509.755	-274.249

Fuente: *Elaboración personal sobre la base de datos inéditos suministrados por la Dirección Nacional de Migraciones.*

Cabe destacar que dos corrientes limítrofes, la de brasileños y la de los paraguayos, han tenido saldos positivos (20.647 y 13.016, respectivamente), mientras los restantes presentaron saldos negativos (entre ellos, el de los chilenos de -30.060 personas) (Tabla 4 y gráfico 3).

Tabla 4. Ingresos y egresos de limítrofes según nacionalidad, 1990

	Bolivianos	Brasilenos	Chilenos	Paraguayos	Uruguayos
Ingresos	61.833	263.294	570.400	304.277	439.494
Egresos	69.353	242.647	600.460	291.261	456.129
Saldos	-7.520	20.647	-30.060	13.016	-16.635

Fuente: Elaboración personal sobre la base de datos suministrados por la Dirección Nacional de Migraciones (Buenos Aires).

De los casi 9.000.000 de personas que ingresaron o salieron del país en 1990 un 49 % lo hizo por la vía terrestre que comprende el conjunto de los cincuenta pasos y puentes internacionales que nos vinculan con los países vecinos. Un 34 % utilizó la vía aérea, un 15 % la fluvial y un 2 % la marítima. Las vías terrestre y fluvial -tradicionalmente canalizadoras de inmigrantes limítrofes- tienen una importancia diferencial en este corte para los distintos países de origen. Chilenos, paraguayos y uruguayos utilizaron la vía terrestre para el ingreso en proporciones significativas (36 %, 19 % y 30 % respectivamente). También las utilizaron para el egreso en porcentajes similares.

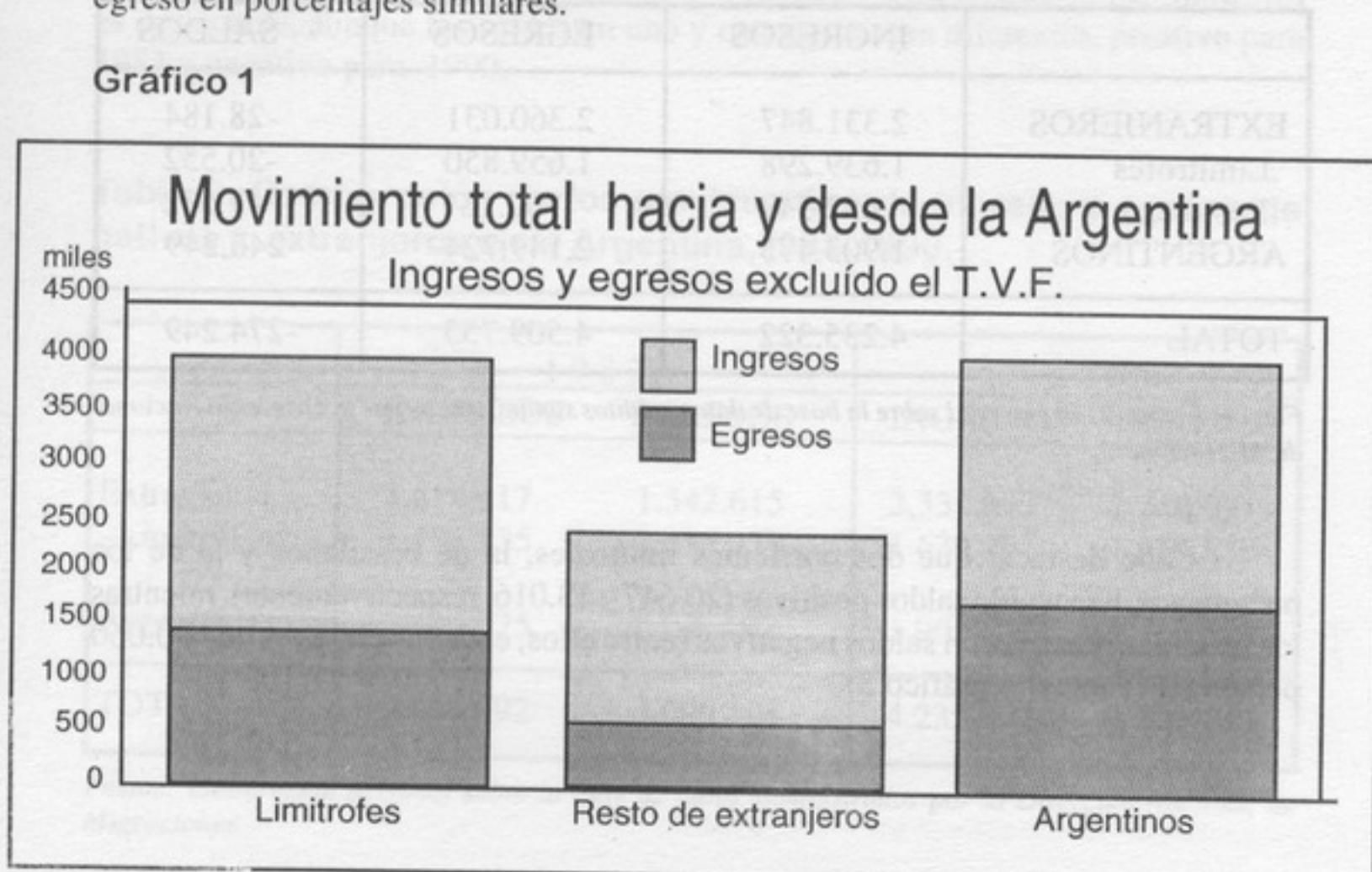
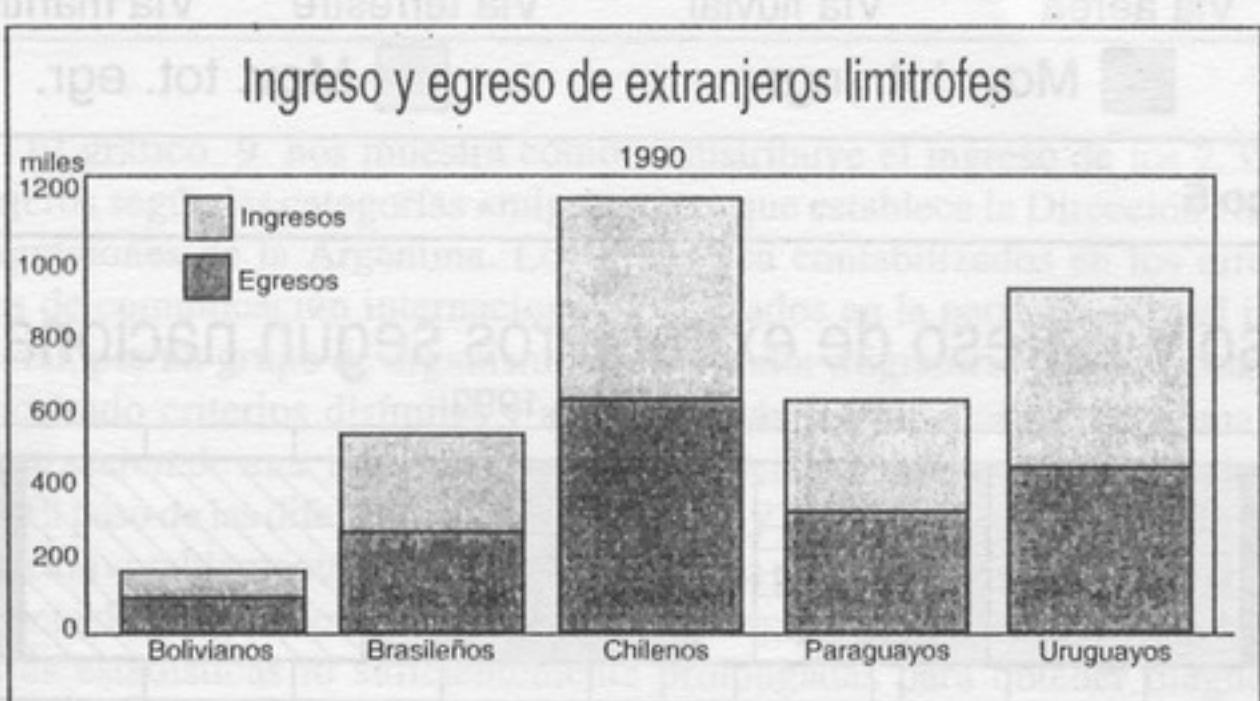
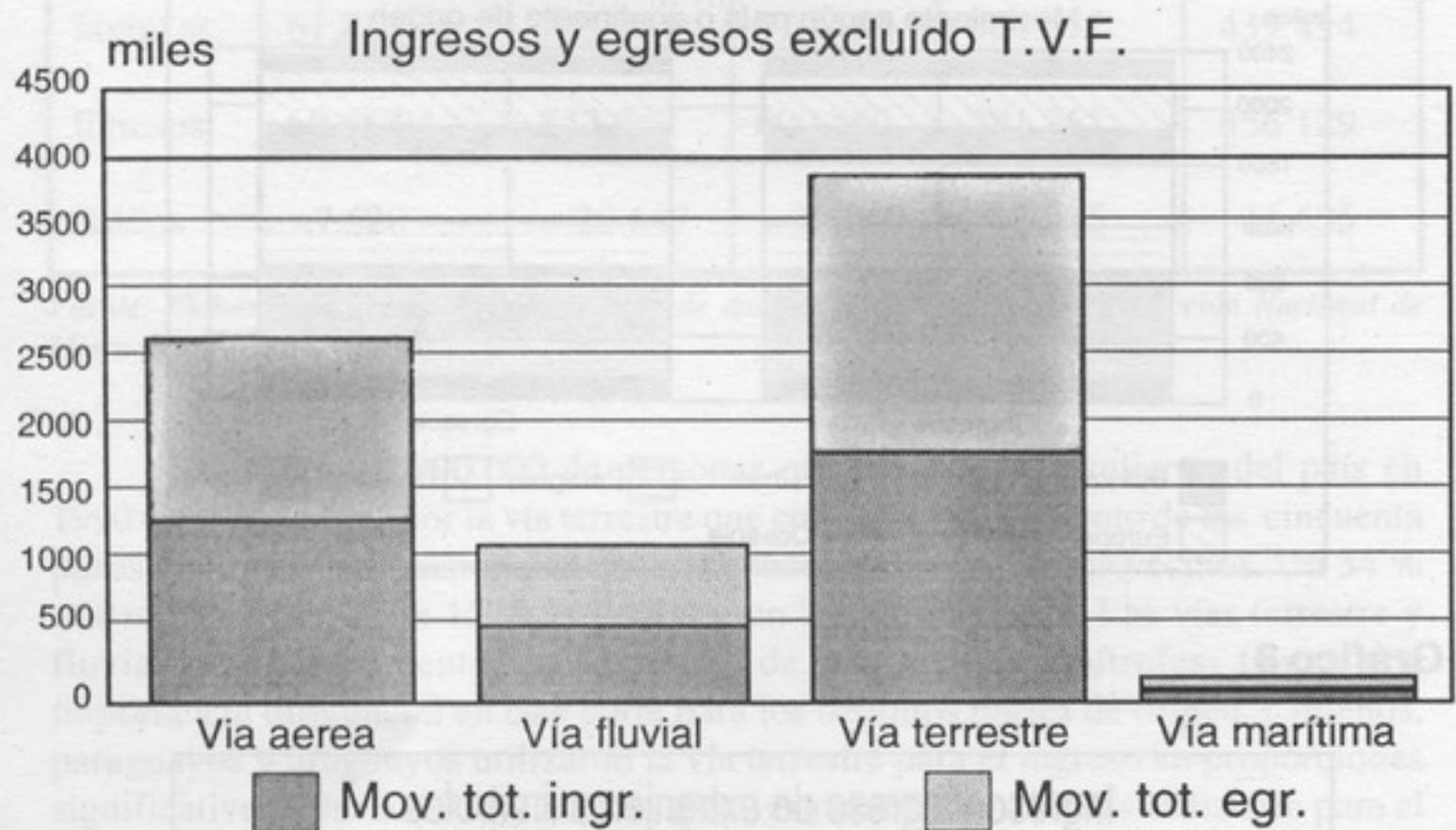
Gráfico 1

Gráfico 2**Gráfico 3**

Los brasileños, los paraguayos y los uruguayos utilizaron para ingresar y salir del país la vía fluvial en proporciones importantes - del orden del 25 % los primeros, del 40 % de los segundos y del 13 % los terceros-. Los europeos, los asiáticos y los procedentes del resto de América utilizaron las dos vías restantes; la aérea y la marítima. También los uruguayos ingresaron y salieron en forma significativa por los puertos del Río de la Plata y del río Uruguay (Gráficos 4, 5, 6, 7 y 8).

Gráfico 4**Movimiento total de las personas por vía 1990****Gráfico 5****Ingreso y Egreso de extranjeros según nacionalidad**

Vía aérea. 1990

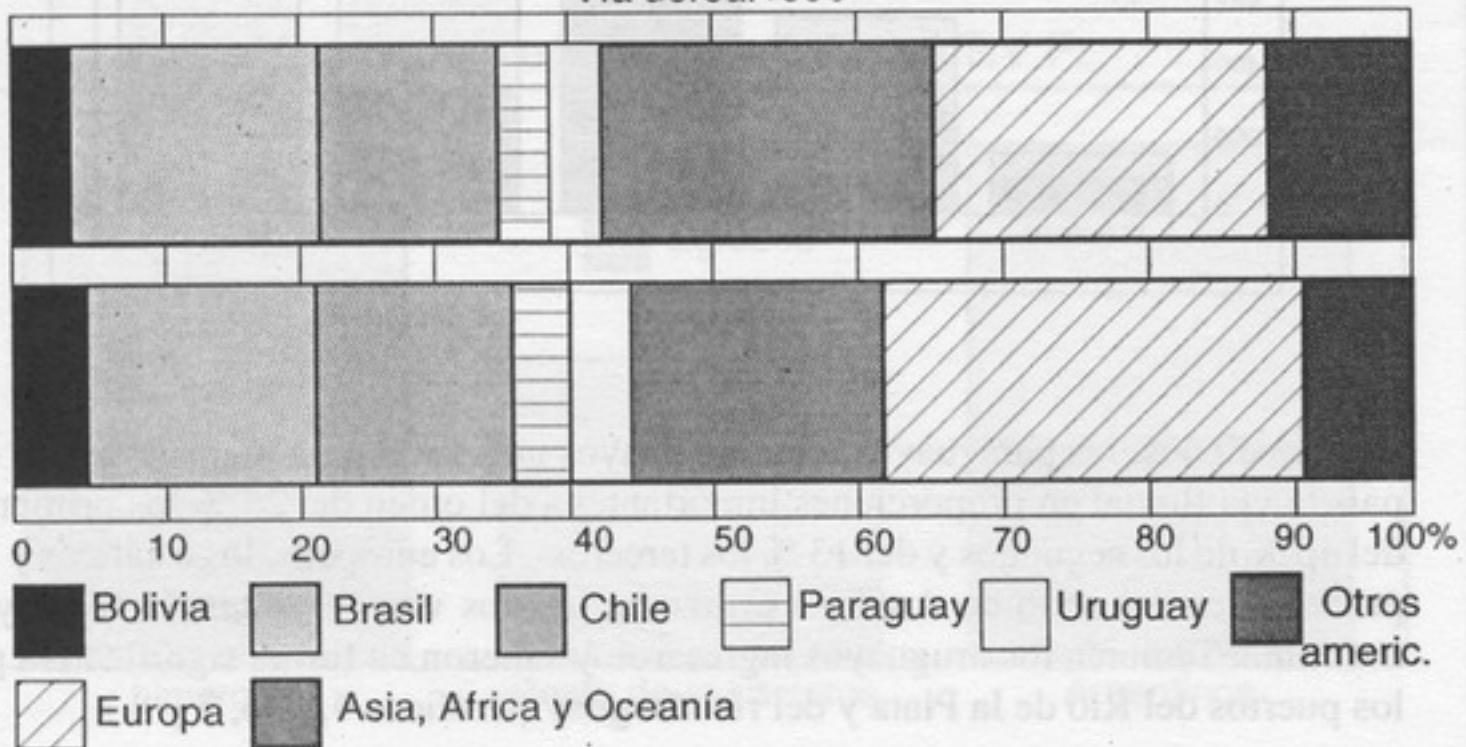
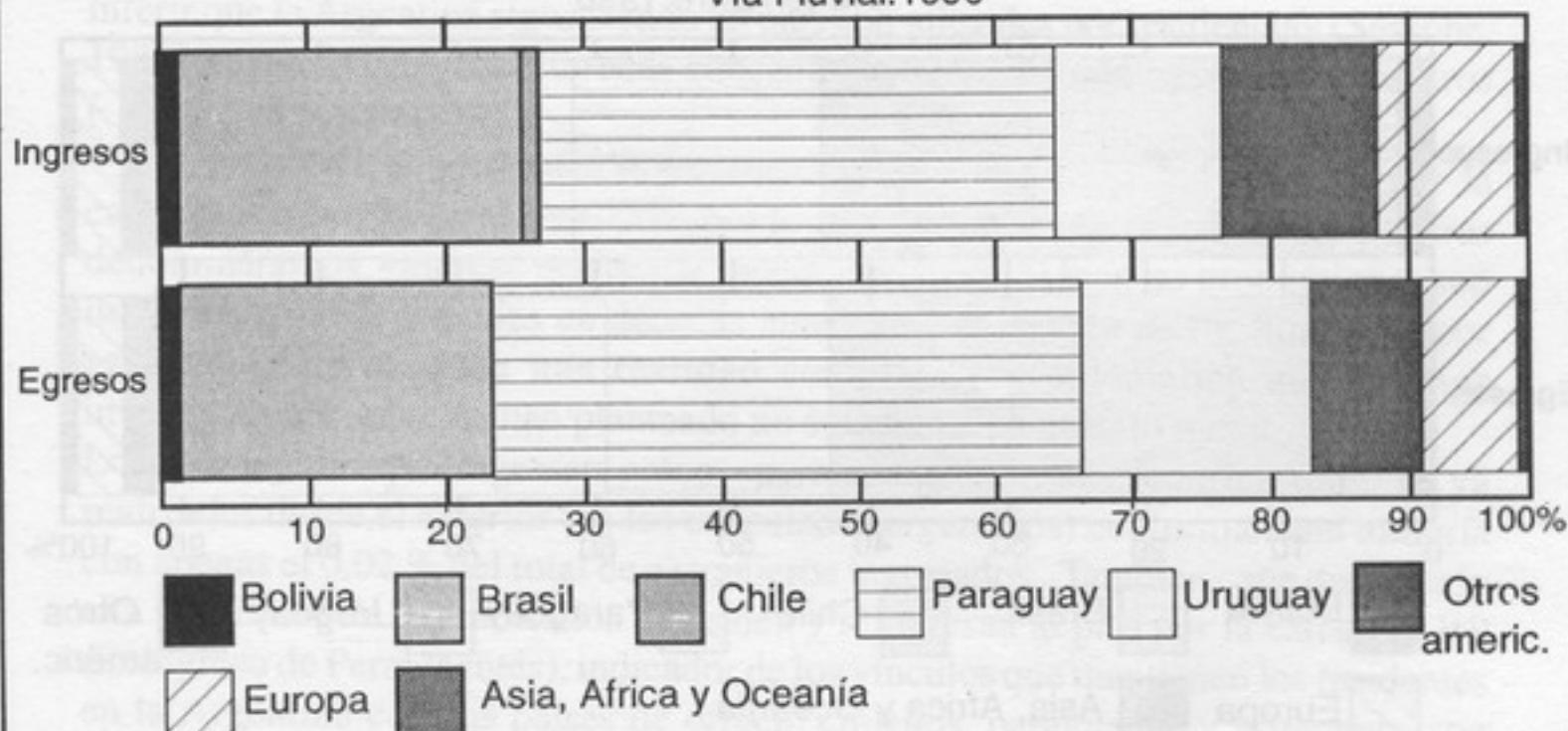


Gráfico 6**Ingreso y Egreso de extranjeros según nacionalidad**

Vía Fluvial. 1990



El gráfico 9 nos muestra cómo se distribuye el ingreso de los 2.331.000 extranjeros según las categorías «migratorias» que establece la Dirección Nacional de Migraciones de la Argentina. Los flujos son contabilizados en los diferentes lugares de comunicación internacional, localizados en la periferia o en el interior territorial, por un grupo de organismos de contralor migratorio que no pocas veces han mostrado criterios disímiles y actitudes más o menos propicias a una mejor sistematización de una información que consideramos realmente trascendente.

El paso de las diferentes administraciones y gobiernos han repercutido muchas veces desfavorablemente en esta área estratégica pues las categorías de ingreso han sido objeto de interpretaciones y reinterpretaciones que no han favorecido los análisis en series estadísticas lo suficientemente prolongadas para obtener diagnósticos eficaces.

No es del caso puntualizar aquí los problemas pero sugerimos un estudio integral de los flujos entre los países del Mercosur con indicación de las categorías que tienen vigencia en cada país para el ingreso y el egreso de las personas. Ello conllevaría la posibilidad de armonizar, en el mediano plazo, una estrategia de compatibilización de categorías; de ese modo, se podría comprobar si los países tienen criterios similares o si, por el contrario, ofrecen mayores trabas o simples facilidades para trasponer los límites internacionales.

Una primera comparación de la legislación migratoria para los países del

Gráfico 7

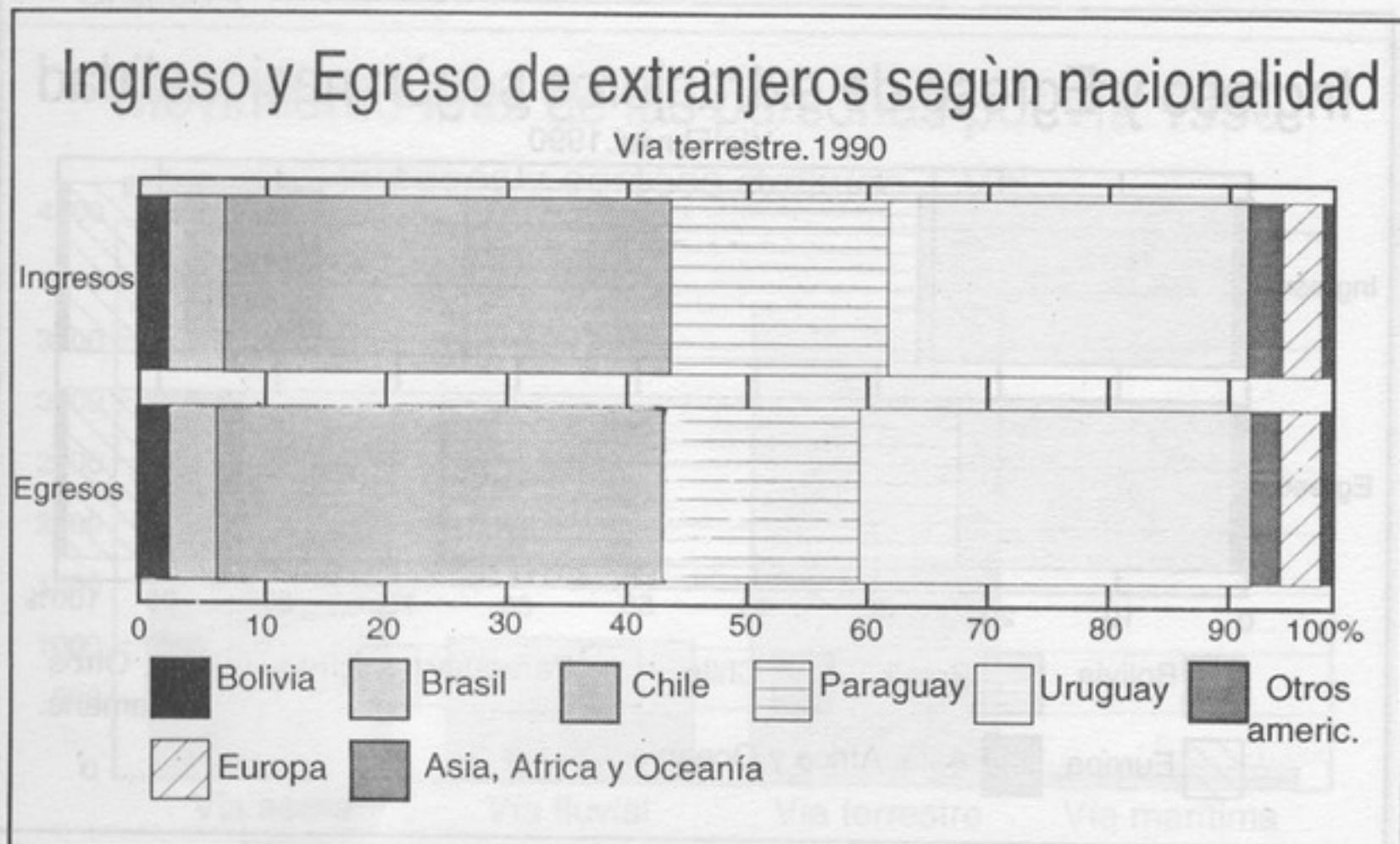
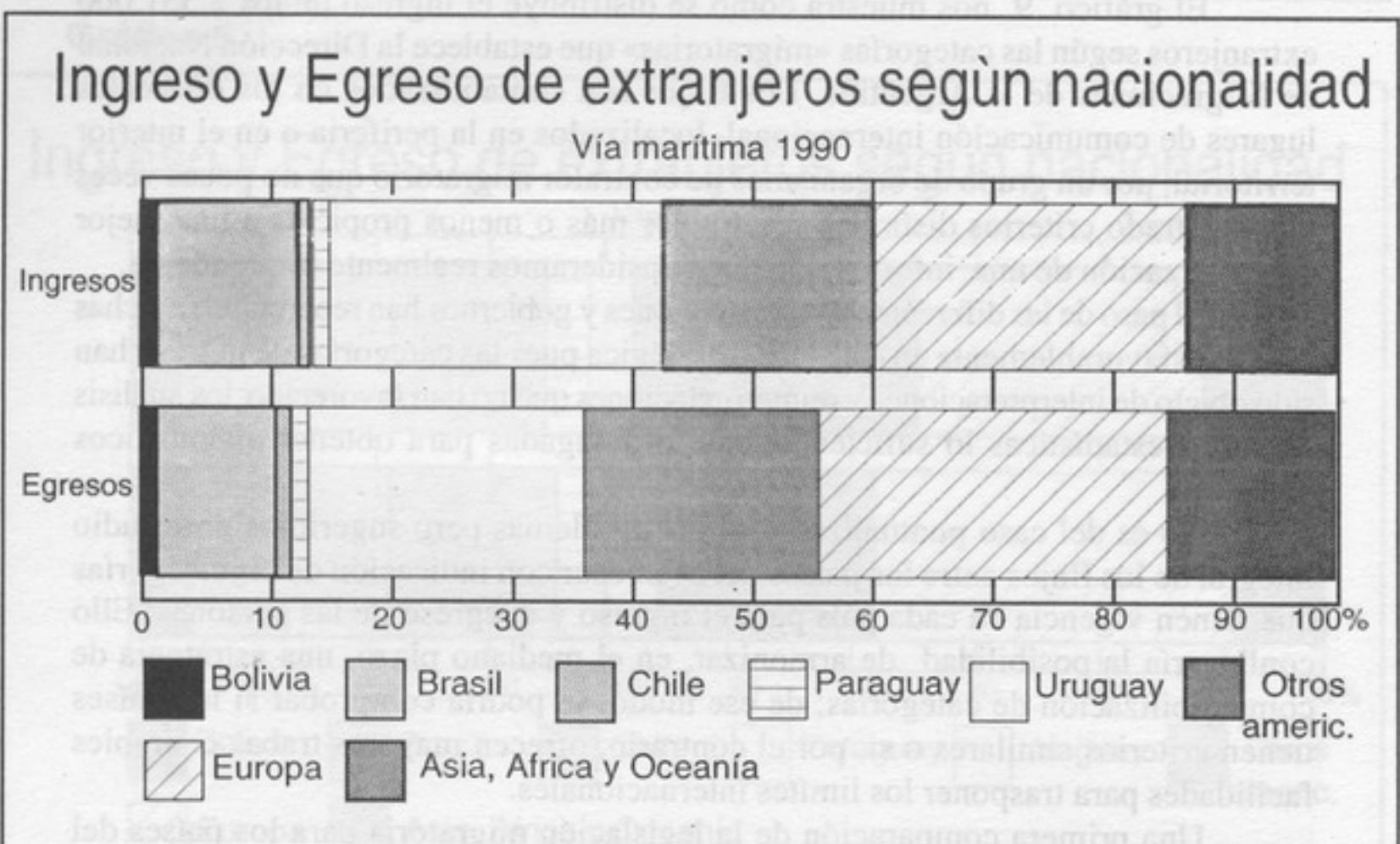


Gráfico 8

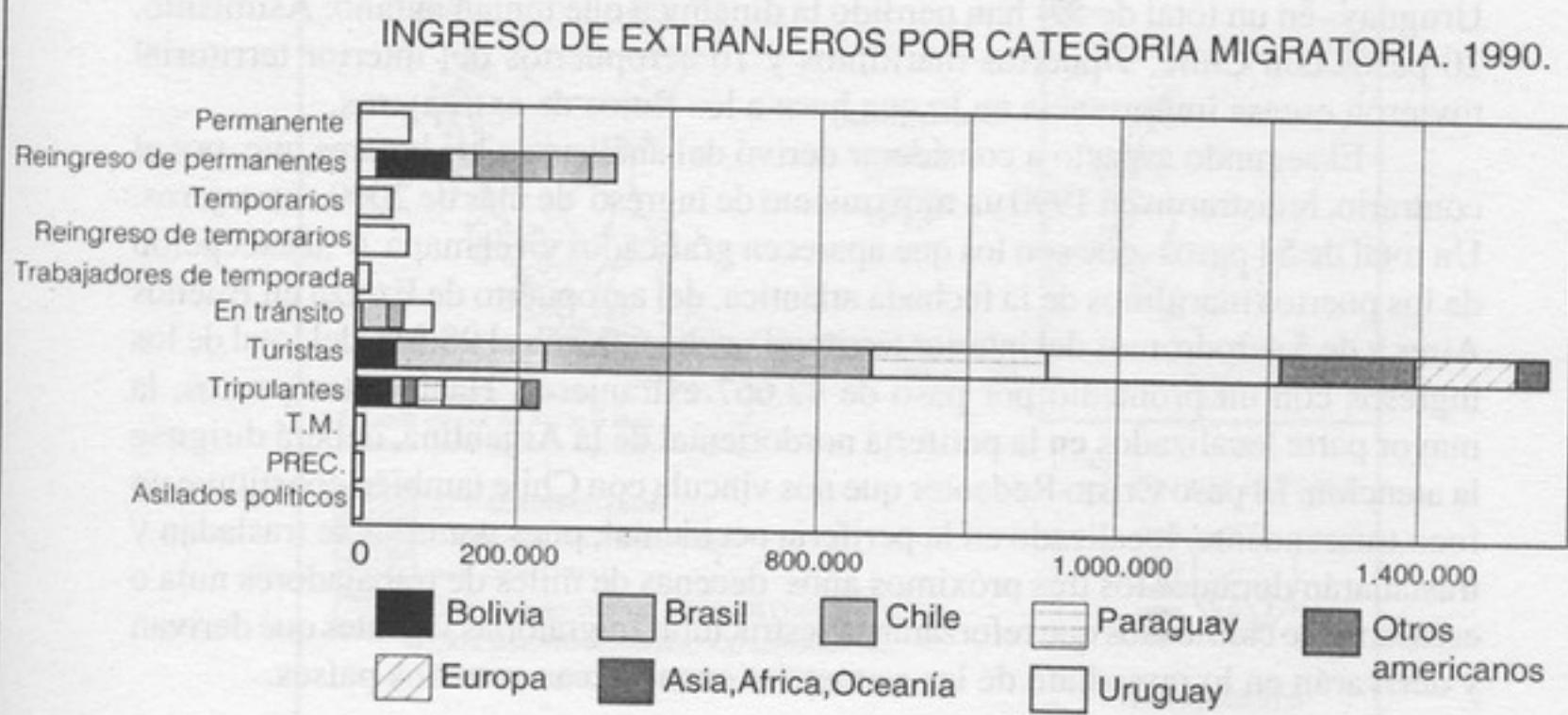


Cono Sur desde un punto de vista jurídico (Lavopa; Hekimian, 1991) muestra, justamente, las diferencias en las clasificaciones de categorías migratorias imperantes en cada uno de ellos.

En nuestro país, y en función de lo observado en el gráfico 9 podemos inferir que la Argentina sigue siendo un país con «ilegales por residencia» (Sassone, 1987) ya que la categoría «turista» concentró el 67 % de los ingresos de extranjeros (1.559.518 personas).

Del total de limítrofes ingresados (1.639.298), 1.177.551 lo hizo por la categoría en cuestión o sea un 72 %, por lo cual persiste el proceso que tiempo atrás denomináramos «ingreso masivo de pseudo-turistas». Si bien las proporciones son inferiores a las registradas en décadas anteriores, el ingreso de los limítrofes por esta categoría esconde una realidad compleja y problemática que muchos investigadores del tema han planteado no solamente en nuestro medio. Los extranjeros que ingresan como «permanentes», o sea, con los trámites ya realizados desde el exterior (en los consulados argentinos) conforman una minoría con apenas el 0,02 % del total de extranjeros ingresados. También cabe destacar la alta movilidad de los radicados que salen y reingresan al país por la categoría RP (Reingreso de Permanentes), indicador de los vínculos que mantienen los residentes en la Argentina con sus países de origen: chilenos, paraguayos y uruguayos son ejemplo de lo expuesto (De Marco; Sassone, 1983).

Gráfico 9



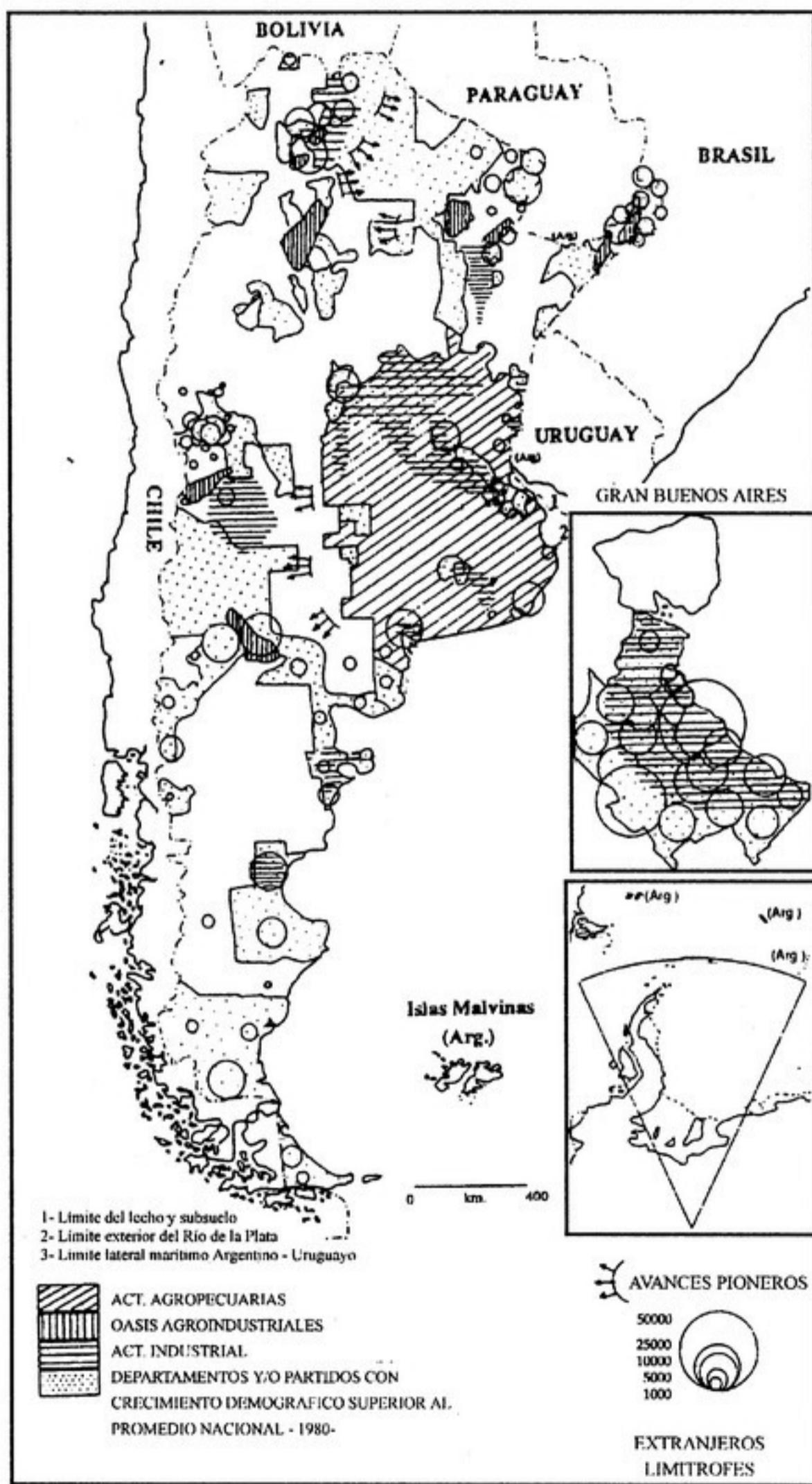
El mapa 6 muestra la situación en 1990; del total de 183 lugares habilitados de comunicación internacional solamente pudo disponerse de información referida a 161 pasos correspondientes a las diferentes vías. Se registraron en total 23 aeródromos o aeropuertos de la vía aérea, 17 puertos de la vía fluvial Brasil, 30 puertos de la vía fluvial Paraguay, 25 puertos de la vía fluvial Uruguay, 16 puertos de la vía marítima, 3 pasos de la vía terrestre Bolivia (un puente internacional y dos pasos), 3 pasos de la vía terrestre Brasil (un paso y dos puentes internacionales), 36 pasos de la vía terrestre Chile, 5 pasos de la vía terrestre Paraguay (2 pasos y 3 puentes internacionales) y 3 pasos de la vía terrestre Uruguay (3 puentes internacionales).

En otra oportunidad (De Marco; Sassone, 1983; Sassone, 1988 a; y Sassone; De Marco, 1991) hemos diferenciado los lugares de comunicación, tal como lo señaláramos en párrafos anteriores, según su localización en la periferia o en el interior territorial. Pero para los cálculos 1990, se utilizó el agrupamiento que lleva la Dirección Nacional de Migraciones según vías para que no se produzca desfasaje en los resultados, pero reconociendo que dicha clasificación sigue un criterio que no es compatible con el geográfico.

En esta oportunidad se preparó una base de datos utilizando el software DBase III Plus. El mismo permitió volcar la información de los pasos por provincia, según vía con los correspondientes montos de ingreso y egreso de extranjeros para 1990 (ver *Anexos*). Una primera ordenación de los lugares fue realizada según el criterio de un ingreso superior a las 2000 personas al año, por considerar este último monto mínimo representativo por su impacto territorial. Los resultados nos pusieron ante el siguiente panorama: 106 lugares registraron un ingreso inferior a las 2000 personas; por ellos ingresaron apenas 25.776 personas o sea tan sólo el 1,2 % del total general. Esto nos muestra, si bien para un sólo corte temporal, que un gran conjunto de lugares, en especial puertos que nos vinculan con Brasil, Paraguay y Uruguay -en un total de 57- han perdido la dinámica que tenían antaño. Asimismo, 20 pasos con Chile, 9 puertos marítimos y 16 aeropuertos del interior territorial tuvieron escasa importancia en lo que hace a los flujos de extranjeros.

El segundo aspecto a considerar derivó del análisis de los lugares que, por el contrario, registraron en 1990 un movimiento de ingreso de más de 2000 extranjeros. Un total de 54 pasos -que son los que aparecen graficados en el mapa 6 ,a excepción de los puertos marítimos de la fachada atlántica, del aeropuerto de Ezeiza en Buenos Aires y de 5 aeródromos del interior territorial - concentraron el 98,8 % del total de los ingresos con un promedio por paso de 42.667 extranjeros. Hacia estos puntos, la mayor parte localizados en la periferia noreste de la Argentina, deberá dirigirse la atención. El paso Cristo Redentor que nos vincula con Chile también constituye un foco trascendente, localizado en la periferia occidental, pues por ellos se trasladan y trasladarán durante los tres próximos años decenas de miles de trabajadores nula o escasamente calificados que reforzarán las estructuras migratorias vigentes que derivan y derivarán en lo inmediato de las asimetrías económicas entre los países.

Mapa 6. Actividades Económicas y atracción migratoria.



Fuente: Elaboración propia

2.3. Patrones de asentamiento de la inmigración limítrofe

2.3.1. Inmigrantes limítrofes y concentración de la población

Los extranjeros oriundos de los países vecinos, en su trayecto hacia las áreas de atracción en tierra argentina, trasponen nuestra frontera en la que se producen intensos movimientos de ingreso y egreso. El cruce del límite se realiza, en general, ateniéndose a las exigencias de documentación impuestas por la legislación migratoria. Ello no obsta para que se acrecienten, sobre todo en ciertos sectores fronterizos, casos de penetración clandestina, contrabando y narcotráfico (Sassone, 1988 a). La Gendarmería Nacional y la Prefectura, en su carácter de Policía auxiliar migratoria, con frecuencia efectúan procedimientos de control, a fin de disminuir los efectos de estos problemas fronterizos que llegan a plantear entuertos internacionales al Estado nacional. Los extranjeros limítrofes, ya en territorio argentino, se compenetran de la vida propia de frontera y eligen ese ámbito como área definitiva de destino, o bien, como primera etapa de un proceso más prolongado que culmina con la migración a los grandes centros urbanos.

La distribución de extranjeros limítrofes según país de origen en las grandes regiones del país y en sus provincias integrantes demuestra las marcadas preferencias espaciales de algunas nacionalidades. Los bolivianos se repartían en un 42% en el Noroeste y en un 37% en el Gran Buenos Aires; los brasileños se localizaban en un 57% en el Nordeste; los chilenos se concentraban en un 52% en la Patagonia; los paraguayos se asentaban en un 62% en el Gran Buenos Aires y en un 30% en el Nordeste; y por último, los uruguayos en un 80% residían en el Gran Buenos Aires. Con respecto al total de los extranjeros, eran el Gran Buenos Aires y la Pampa los ámbitos de localización preferencial mientras que los limítrofes, si bien en un 46,3% estaban en el Gran Buenos Aires, las regiones periféricas también mantenían un nivel significativo de atracción (Sassone, 1989).

En el mapa 5 se ha relacionado la distribución de la población de acuerdo a la densidad bruta en 1980 con la distribución de los extranjeros limítrofes en los departamentos y partidos que presentaban 500 o más personas de ese origen para ese mismo año. Expliquemos primero el patrón espacial de densidad de población, cuyas fuertes desigualdades obedecen a variadas y complejas causas.

La región central del país -la Pampa- (la Capital Federal y las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos) concentraba más del 70% de la población total (casi 20 millones de habitantes aproximadamente) y el 30% restante correspondía a las demás regiones. El fenómeno de concentración demográfica, característico de la Pampa, incluye a su vez el del Área Metropolitana de Buenos Aires, particularmente en los partidos bonaerenses que la integran. La situación apuntada se debió a importantes flujos migratorios internos. Por su parte, siguen perdiendo importancia relativa las restantes provincias pampeanas.

El Noroeste fue la región más afectada por la pérdida de población, particularmente a partir de 1914 cuando comenzó el cambio de orientación de la ocupación territorial. La Patagonia tuvo un significativo crecimiento del 38 por mil sobre la media nacional que fue del 17 por mil pese a la escasa participación en el total de la población (3,7%). Ese crecimiento se explica por la alta proporción de migrantes limítrofes y de migrantes internos que se dirigieron a la región, sobre todo en el último período intercensal 1970-1980.

La conjunción de clima templado húmedo, suelos feraces, extensas praderas, facilitaron la consolidación de la estructura agroexportadora. El puerto de Buenos Aires, salida de los productos primarios y puerta de entrada a cientos de miles de inmigrantes europeos junto a la concentración del poder político y económico y el avance de la industrialización generaron y agudizaron las tendencias de centralización. Además del rol relevante de la Pampa, adviértanse otras concentraciones poblacionales en el Oriente y en torno a los centros regionales del Noroeste y de Cuyo. En suma, el territorio argentino está desarticulado pues el área nuclear -la Pampa- se caracteriza por un desarrollo espacial continuo y el resto del país -la periferia- se organiza en base a nudos de crecimiento aislados de reducido alcance espacial.

La presencia de vacíos demográficos representa una debilidad en la organización espacial. Los sectores con menos de 1 hab/km² coinciden con vastas franjas fronterizas, con la estratégica región patagónica y con algunas áreas de difícil cohesión interna ineptas para la instalación humana. Esta situación se convierte en un verdadero obstáculo a la integración territorial. La presencia significativa de extranjeros, sobre todo de chilenos en la Patagonia, exige que el componente migratorio deba estar valorizado en las políticas de desarrollo regional.

Los extranjeros limítrofes eligen áreas de asentamiento en función de factores de atracción singulares que se relacionan, a su vez con el origen étnico. Las áreas de atracción son aquéllas que experimentan una inmigración positiva neta en las cuales aparecen concentraciones relativas de población asociadas a oportunidades para la movilidad ocupacional, la financiera, la educacional y la social. Particularmente, esas áreas se corresponden con concentraciones relativas de los grupos más móviles. En el mapa 5 también se observa el patrón de distribución de extranjeros limítrofes. Varias problemáticas territoriales merecen especial atención por los efectos de los grupos migrantes en cada una de ellas:

- a. el *Gran Buenos Aires* es la mayor concentración donde residían hacia 1980 aproximadamente 350 mil limítrofes, el 46% del total del país;
- b. un hecho nuevo es la localización en *ciudades intermedias* en crecimiento, algunas pampeanas como Bahía Blanca, Mar del Plata, el Gran Rosario, Santa Fe, Córdoba y otras extrapampeanas como Comodoro Rivadavia, San Carlos de Bariloche y San Miguel de Tucumán. En conjunto representan el 8% del total del país (unos 56.000 extranjeros limítrofes);

- c. los asentamientos en las *áreas fronterizas*, donde si bien es escaso el volumen de limítrofes, también lo es el volumen de nativos;
- d. *concentraciones regionales*: cada corriente, por lo general, y en una primera etapa, se asienta en la región que guarda cierta proximidad con su respectivo país de origen:
 - en el Noroeste vivían aproximadamente 44.000 extranjeros limítrofes, un 7% del total de limítrofes, en su mayoría bolivianos;
 - en el Nordeste vivían aproximadamente 93.000 limítrofes, el 14% del total del país, de origen brasileño y paraguayo;
 - en Cuyo habitaban alrededor de 34.000 limítrofes, un 5% del total de nativos de Chile y de Bolivia;
 - en Patagonia se diseminaban en focos de distinta importancia un 16%, en su mayoría de origen chileno.

El Gran Buenos Aires es el mayor foco de limítrofes donde vivían 348.705 limítrofes, el 46,3% aproximadamente de los residentes de ese origen. Bolivianos, paraguayos y uruguayos eran las nacionalidades predominantes y elegían diferentes sectores del Área Metropolitana. Los uruguayos predominaban en la Capital Federal (Sassone, 1984 a y 1985 b). En los partidos del Sur como Lanús y Lomas de Zamora se detectaron mayores presencias de paraguayos. En los partidos del Oeste (Matanza, Morón, Merlo, Moreno) se verificaron concentraciones de bolivianos. Los partidos de la periferia han aumentado en cuanto al volumen de limítrofes a causa de la erradicación de villas de emergencia en Capital Federal donde vivían bolivianos y paraguayos.

En los alrededores del Gran Buenos Aires se concentraban casi 20.000 limítrofes. Se repartían del siguiente modo: un 30% aproximadamente en La Plata, un 20% en los partidos de Escobar y Pilar, un 10% en San Vicente y el resto se repartía entre los partidos de Campana, San Nicolás, Zárate, Luján, Gral. Rodríguez y Marcos Paz. Algunas de estas concentraciones se presentan como interesantes casos de estudios.

Los focos regionales son áreas de asentamiento tradicionales, localizadas en la periferia. En ellos los limítrofes se tanto en los centros urbanos como en las áreas rurales, participando de las actividades económicas regionales.

En el Nordeste residían más de 93.000 limítrofes de origen paraguayo y brasileño, es decir, un 14% del total que habita en el país. Se distribuían en ejes, uno sobre el río Paraguay enfrentando al país homónimo con unos 38.000 paraguayos, por el otro la provincia de Misiones con unos 55.000 paraguayos y brasileños que habitan en las fronteras enfrentadas a sus países de origen y participan de ocupaciones diferentes, fundamentalmente ligadas al sector primario (De Marco, 1984).

Los bolivianos tenían presencia mayoritaria en el Noroeste; allí residían más de 44.000 extranjeros limítrofes (7% del total del país). Las ciudades de San Salvador de Jujuy y Salta habían captado en los últimos años gran parte de esta población

que habitaba en las áreas marginales de estas ciudades y concurría a la zafra azucarera y a las cosechas frutihortícolas; asimismo, otros trabajaban en el sector secundario o terciario de las ciudades (Sassone, 1984 b y 1988 c).

La región cuyana aumentó su importancia como área de atracción para limítrofes, sobre todo de origen boliviano, que se sumaron a los chilenos, presencia tradicional en el área. Para 1980, el Gran Mendoza contaba con casi 24.000 limítrofes (un 3% del total) que se dedicaban tanto a tareas urbanas como rurales en las chacras próximas a la aglomeración. Eran también importantes las concentraciones de Tunuyán, Tupungato y San Rafael en las actividades rurales y de fabricación de ladrillos. El Gran San Juan contaba con un pequeño núcleo de unos 2.000 extranjeros limítrofes.

En la Patagonia los limítrofes se localizaban, en el Norte, en el valle del río Negro donde residían aproximadamente unos 45.000 limítrofes, de los cuales 41.000 estaban en el Alto Valle. En total representaban un 7% de los limítrofes residentes en la Argentina y eran en su mayoría de origen chileno. El otro foco se localizaba en el extremo Sur de la región en el departamento Güer Aike (Santa Cruz) y en Tierra del Fuego con más de 21.000 limítrofes (3% del total), todos chilenos que trabajaban en los yacimientos carboníferos de Río Turbio, en las estancias en forma permanente o temporaria para la esquila o en los aserraderos.

Un hecho destacable que surgió del análisis de este cartograma fue el asentamiento de extranjeros en ciudades intermedias (De Marco ; Sassone, 1989). Ellas son: Comodoro Rivadavia, Bahía Blanca Mar del Plata, Gran Rosario, San Carlos de Bariloche, Córdoba, Santa Fe, San Miguel de Tucumán. La población limítrofe que se repartía en estas ciudades sumaba más de 56.000 personas (un 8% aproximadamente del total). A excepción de Comodoro Rivadavia, San Carlos de Bariloche y San Miguel de Tucumán, el resto se localizaba en la región pampeana -área no tradicional para este tipo de asentamiento- y se presentaban por ende como casos interesantes de estudio.

En las áreas fronterizas no existen concentraciones numerosas de limítrofes, salvo en las cabeceras regionales. Los asentamientos de mayor volumen están alejados del límite internacional aunque mantienen cierta proximidad. El problema radica en la normativa implementada de la frontera y se agrava la situación pues tampoco vive allí población nativa.

Las áreas de atracción pueden ser diferenciales para migrantes nativos y extranjeros dentro de un país. En términos generales, el nivel de urbanización, el número de vacantes de trabajo, el empleo de profesionales y servicios (siempre sectores en crecimiento), la renta per cápita, el clima agradable o el paisaje acogedor pueden ser noblemente atractivos para el cambio del lugar de residencia. Señala Espiago (1982: 57) que «los inmigrantes se distribuyen de manera diferente a la población nativa, acudiendo a las zonas más industrializadas o con actividades de servicios más desarrollados. Los extranjeros ocupan las zonas que las naciones abandonan, cuando, a pesar de ello, tales zonas concentran las actividades

productivas básicas».

Según Lattes y Sautu (1978: 24) «las provincias argentinas de residencia original de los inmigrantes de países limítrofes son áreas poco industrializados, que desde hace varias décadas se caracterizan por tener altas tasas de emigración de población nativa. Estas migraciones internas hacia el área central más desarrollada, al igual que las de otras provincias, comenzaron durante la segunda etapa del proceso de industrialización -1930/1950- y continúan hasta el presente. Por su parte, la movilización hacia el Gran Buenos Aires de los migrantes de países vecinos tuvo lugar en los últimos años, cuando el sector industrial se encontraba en una nueva etapa de su proceso de desarrollo, y la anterior permiten explicar la distinta capacidad del sector industrial para generar oportunidades ocupacionales y la probabilidad de cubrirlas por parte de los inmigrantes de países limítrofes».

La distancia ha jugado un papel preponderante en la elección de las áreas de asentamiento de extranjeros limítrofes aunque con el mejoramiento de los medios de transporte, los movimientos se tornan más fáciles y este factor puede perder importancia. Las cinco nacionalidades buscaron como primeras áreas de asentamiento las más próximas a sus países de origen donde, por supuesto, el incipiente desarrollo demandaba mayor número de mano de obra.

El efecto «fricción de la distancia» puede explicar este tipo de preferencia espacial que caracteriza la distribución de limítrofes en el territorio nacional. White y Woods (1980: 29) señalan que «has often been observed in geographical studies, indeed the principle of least effort which it is associated, has been raised to the status of a fundamental axiom in human geography. In terms of its application to migration the principle of least effort may be interpreted to say that in choosing between two competing migration destinations of equal merit the migrant will opt for the one which will involve him in less cost of movement, in other words the nearer».

2.3.2. Crecimiento económico y destinos migratorios

Una vez más se ratifica, a través del mapa 6 , que las preferencias espaciales de los limítrofes responden al mecanismo propio de las desigualdades espaciales, básicamente económicas, pues se trata de movimientos laborales. Esta inmigración es, en su mayoría, ofertante de mano de obra debido a su joven estructura de edades y al predominio de activos; así lo indican las tasas de actividad específicas por tramos de edad superiores a las de los no migrantes en todos los casos.

Las áreas de alta concentración de extranjeros limítrofes, ya sea la aglomeración de Buenos Aires (con el 46% del total) o los focos regionales, guardan estrecha relación con el tipo de actividad económica predominante y con las demandas según los sectores y los niveles de calificación de la mano de obra.

La Pampa se caracteriza por un marcado predominio de actividades de alta productividad y, por su composición, cuenta con una base económica altamente diversificada. En la región sobresale el frente fluvial Paraná-Plata, el área más urbanizada, de pujante industrialización cuya trastierra ofrece un singular paisaje agrario de aprovechamiento intensivo y especializado. Estas pautas de organización espacial se contraponen con la localización de actividades monoproducadoras en las regiones del interior.

Las tendencias más recientes en las producciones regionales sugieren que la demanda de mano de obra limítrofe parece haber experimentado una evolución diferencial según las regiones. En el Noroeste se aceleró la sustitución de trabajadores temporales debido a la creciente mecanización, especialmente de la cosecha de caña de azúcar. En las áreas algodoneras en el Nordeste no se ha incorporado la tecnología existente en otros países, satisfaciéndose aún los requerimientos con los trabajadores nativos y paraguayos, estos últimos subempleados en un muy amplio sector minifundista. La reintensificación de la inmigración chilena en el sur a partir de 1974 obedeció a la mayor demanda en los mercados laborales urbanos.

En los años setenta existían tres ocupaciones predominantes entre los inmigrantes limítrofes: un 20% trabajaba en tareas rurales agropecuarias; casi un 50% ocupaba puestos como obreros en la industria, minería y construcción, mientras que las tareas de servicio doméstico estaban cubiertas por un 10% aproximadamente. Su peso, en cambio, era reducido en comercio, en el resto de los servicios y en las ocupaciones manuales. De las corrientes principales la que tenía mayor cantidad de trabajadores en el sector agropecuario era la chilena mientras que la boliviana también estaba cerca del promedio; era en menor la participación de los paraguayos, casi nula la de los uruguayos y muy alta la de los brasileños.

Según la combinación entre la oferta y demanda, la mano de obra limítrofe ha ocupado selectivamente algunos mercados de trabajo. Más allá del ámbito rural en el que tienen una mayor representabilidad superior en las regiones extra pampeanas, los puestos urbanos, en los que predominan, están ligados casi siempre a situaciones de menor productividad y probablemente, a menores remuneraciones que el promedio.

En el mapa se observan aquellos departamentos y/o partidos que experimentaron un crecimiento demográfico superior al promedio del país entre 1970 y 1980; en el resto del territorio correspondería a situaciones indicativas de depresiones regionales con escaso o nulo atractivo migratorio.

En los países en desarrollo -como la Argentina-, las regiones más prósperas atraen migrantes, asegurando en cierta medida su crecimiento. Inversamente, si una región experimenta un despoblamiento relativo es porque se encuentra en depresión; el éxodo así desencadenado la acentúa mediante el drenaje de los recursos humanos calificados. Entonces, la situación que se desprende del mapa nos ratifica el asentamiento de los inmigrantes limítrofes en las áreas más dinámicas del territorio. Ahora bien, la crisis estructural de la Argentina exige reconocer ciertos cambios.

Hasta hace pocos años las migraciones internas -de nativos y migrantes internacionales- estaban asociadas a procesos de modernización y progreso de los sectores productivos. Las áreas que concentraban las actividades más pujantes atraían población de las áreas postergadas, como correlato demográfico de ese crecimiento. En el marco de retroceso económico operado en los años ochenta, la tendencia a la concentración de la población parece haberse quebrado.

Paralelamente los sectores más postergados de la sociedad, entre los que se incluye un número importante de limítrofes, impusieron estrategias de supervivencia que devienen en asentamientos ilegales, en la precariedad de los niveles de salud y en la inserción ocupacional en los diferentes sectores de la economía informal.

3. Ante un nuevo esquema de Integración Regional: Posibles impactos de los Procesos Migratorios en el MERCOSUR

3.1. Los proyectos de integración regional y el Mercosur

La teoría económica ha destacado reiteradamente las ventajas del libre comercio. Por su parte, las tendencias proteccionistas han convivido con intentos globales o regionales de apertura al comercio internacional; así se puede hablar de dos enfoques en el tema de la liberalización del comercio entre países: el enfoque multilateral y el enfoque regional. El primero se expide mediante conferencias internacionales de negociaciones bajo el patrocinio del Acuerdo General de Comercio y Aranceles (GATT); el segundo, por su parte, comprende acuerdos entre un menor número de naciones cuyo propósito es liberar el comercio entre sí, mientras se mantienen o se negocian separadamente las barreras al comercio con el resto del mundo.

Esos acuerdos regionales comprenden los clubes de comercio preferenciales, las áreas de libre comercio, las uniones aduaneras, los mercados comunes y las uniones económicas. Un estudio reciente de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas-FIEL- (1992: 20) definen algunos de ellos del siguiente modo: «Dos o más países forman una *unión aduanera* cuando suprimen todos los impuestos de importación sobre su comercio mutuo en todos los bienes, excepto servicios de capital, y además adoptan un arancel externo común sobre todas las importaciones de bienes provenientes del resto del mundo. Una unión aduanera es también un área de libre comercio debido a que el comercio entre los países miembros es libre, pero a ella se suma el arancel externo común. Asimismo, el *mercado común* se origina cuando dos o más países forman una unión aduanera pero adicionan la libertad en el movimiento de todos los factores de producción entre ellos. Una *unión económica* es la forma más completa de integración económica, pues es un mercado común al que se le agrega el requisito de armonizar políticas fiscales, monetarias y socioeconómicas entre los miembros».

En la perspectiva geográfica también se pondera el rol de las organizaciones internacionales con distintos fines aunque no siempre con igual resultado. Manifiesta Muir (1979: 155): «The political geography of international organisations has been neglected, though highly significant studies could be made concerning the geographical factors underlying regions of political integration, the geographical and related inducements to memberships of a particular organisation, the effects of membership on the geography of the states concerned and on the organisation as a whole, and the effects of the formation or broadening of the organisation on non-members states».

Recientemente algunos países del Cono Sur se han volcado a la puesta en práctica de estrategias de integración (Cfr. Capraro, 1991) con una fuerte decisión política. Como es dable advertir, se está haciendo directa referencia al Mercosur gestado por medio del llamado «*Tratado de Asunción*», cuya denominación completa es «*Tratado para la constitución de un mercado común entre la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay*» firmado el 26 de marzo de 1991, sancionado y promulgado en la Argentina mediante la ley 23.981 del mismo año.

Tiene por objetivo el ampliar las actuales dimensiones de los mercados nacionales a través de la *integración*, condición fundamental para acelerar los procesos de desarrollo económico con justicia social. El texto del tratado indica que se deben considerar:

- * el más eficaz aprovechamiento de los recursos disponibles,
- * la preservación del medio ambiente,
- * el mejoramiento de las interconexiones físicas,
- * la coordinación de las políticas macroeconómicas,
- * la complementación de los diferentes sectores de la economía .

Por su parte, los principios que regularán este mercado común serán los siguientes: el de gradualidad, el de flexibilidad y el de equilibrio. Este tipo de unión tiene razones y antecedentes de valía: por un lado, la consolidación de los grandes espacios económicos mundiales y la importancia de lograr una adecuada inserción internacional para sus países; y por otra parte, es un nuevo avance en el esfuerzo tendiente al desarrollo en forma progresiva de la integración de América Latina conforme el objetivo del Tratado de Montevideo de 1980 (ALADI). Ideado con el fin esencial de mejorar la calidad de vida la población, los países firmantes han visto en el acuerdo la posibilidad de «promover el desarrollo científico y tecnológico de los Estados Partes y de modernizar sus economías para ampliar la oferta y la calidad de los bienes y servicios disponibles a fin de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes».

El *Mercado Común del Sur* - esa es su denominación oficial- empezará a funcionar, según los términos del tratado el 1º de enero de 1995. Es necesario mencionar los fundamentos o requerimientos por los cuales será posible su funcionamiento. Ellos son:

- la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los países, a través, entre otros, de la eliminación de los derechos aduaneros y restricciones no arancelarias a la circulación de mercaderías y de cualquier otra medida equivalente;
- el establecimiento de un arancel externo común y la adopción de una política comercial común con relación a terceros Estados o agrupaciones de Estados y la coordinación de posiciones en foros económico-comerciales regionales e internacionales;
- la coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los Estados Parte: De comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, de servicios, aduanera, de transportes y comunicaciones y otras que se acuerden a fin de asegurar condiciones adecuadas de competencia entre los Estados Partes; y
- el compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

En algunos de estos ítems quedan comprendidos los hechos que nos preocupan, esto es, los flujos de población de carácter migratorio o no, los cuales quedan sotendidos dentro un encuadre netamente económico. No es sencillo solucionar los múltiples problemas que se pueden presentar antes de lograr una libre circulación de personas y/o trabajadores.

3.2. El Mercosur y los movimientos de personas

Cuando se plantea el tema de los posibles impactos del proceso de integración en marcha y en una primera aproximación se presentan a nuestro entender, tres aspectos -que no son los únicos- a considerar con respecto a la circulación e incluso asentamiento de las poblaciones en el nuevo espacio de integración de esta parte de América. Se trata de:

- los impactos en las franjas fronterizas,
- las incompatibilidades legislativas,
- los problemas en el relevamiento de los movimientos a través de los registros de frontera,
- las diferencias entre migración y libre circulación de trabajadores.

Es dable reconocer el cambio en la conceptualización política de la frontera; de la idea de barrera, de separación, se ha pasado a la concepción de área de unión o integración. En consecuencia, la frontera constituye el escenario físico donde deberán resolverse operativamente gran parte de los mecanismos funcionales que derivan de las políticas transnacionales de integración tales como normas de sanidad, tráfico y tránsito fronterizos, fletes, trámites aduaneros y migraciones, entre otros. Entre los estudios que hay sobre el tema debemos recordar De Marco y Sassone (1983), Sassone (1988 a), Sassone y De Marco (1991) y Sejas (1991). Asimismo, la dinámica de los movimientos fronterizos internacionales crece día a día ampliando, de este modo, las sociedades su sentido de territorialidad.

Por ello, una parte sustancial de nuestro informe estuvo dedicado a mostrar el carácter de frontera de acumulación de la franja noreste de la Argentina justamente con los países integrantes del Mercosur mediante el análisis de los movimientos de ingreso y egreso de personas por la frontera argentina con sus países vecinos. El proceso de integración es de esperar que produzca cambios positivos en modelos territoriales fronterizos; no hay que olvidar que son áreas periféricas a los centros de poder y por tanto, con frecuencia, de carácter depresivo. El hecho no es nuevo; Vazquez-Barquero (1990) estudió la situación de las regiones periféricas de la Comunidad Europea ante el desafío del Mercado Único. Aquí nuestras fronteras y las variaciones espaciales de los intercambios poblacionales requieren análisis rigurosos en vistas a una debida y necesaria jerarquización en consonancia con las interconexiones físicas.

Habría que pensar decididamente en estudiar los aspectos claves de esta situación de acuerdo con centros especializados en la integración de los estados miembros. Sabra, Lavopa et al. (1991) plantearon, con respecto a la estructura orgánica y a la toma de decisiones, la formación de un «subgrupo de trabajo académico» con el objeto de emitir opiniones y puntos de vista sobre el desarrollo de la integración a nivel de las universidades e institutos especializados en dichos procesos.

Con respecto a las incompatibilidades legislativas, tal vez lógicas, ya se han comenzado a realizar encubiertos estudios en los cuales se comparan las constituciones de los países del Cono Sur (Guidi, 1991). A su vez, otros artículos también agregan evaluaciones de los acuerdos internacionales en materia laboral y de cooperación o de integración económica que ha firmado y se hallan en vigencia y sus respectivas legislaciones migratorias y laborales, ya sean leyes o decretos (Lavopa; Hekimián, 1991). Por su parte, Mármore ha señalado ya hace muchos años que la cuestión de las migraciones es antecedente y parte constitutiva del proceso de integración, aunque en general ello no se ha reconocido, no ha sido prioritario. Es indispensable que cuando se habla de la armonización de las legislaciones en áreas específicas, después de los aspectos aduaneros, fiscales y comerciales, deben considerarse las migraciones y la circulación de los trabajadores. Es necesario saber como los estados del Mercosur fijan políticas y administran los desplazamientos de población (todo esto en el caso particular de la Argentina y los países limítrofes). Hay especialistas que hablan acerca de la coordinación de las políticas y en mayor grado de profundidad, enfatizan el tema de armonización e incluso la uniformación de las legislaciones pertinentes.

El tercer punto que se ha planteado surge de la problemática derivada de las fuentes de información, concretamente de los registros de frontera. Se hace imprescindible estudiar, con enfoque crítico, la calidad y características de los registros de frontera que llevan los estados del Mercosur, e incluso del Cono Sur. Esto acarrearía implícitamente numerosos problemas como los referidos a: - categorías migratorias e incompatibilidad entre países; - cambios en las categorías

según los gobiernos; y - la continuidad en el relevamiento estadístico pues la facilitación no debe significar anular los recuentos. Una buena administración no debe descuidar la medición debido a los cambios, fluctuaciones e intensificación que parecen experimentar esos movimientos. Distintos autores han tratado el tema de la medición de las migraciones internacionales, para lo cual se pueden mencionar Kraly (1987), Zlotnick (1987 a y b), Sassone (1988 b). Sobre el papel de la Dirección Nacional de la Argentina es interesante analizar el estudio de Olego de Campos (1990: 20) quien afirma, entre otros puntos, que ha sido una constante durante el período 1980 - 1990 (y nosotros diríamos antes también) la escasa preocupación de los gobiernos argentinos por el estado del sistema de estadísticas migratorias y agrega que «será necesario concentrar importantes esfuerzos debido al papel central que reviste la información en el diseño y seguimiento de políticas».

Los posibles impactos del MERCOSUR en la Geodemografía de la región derivan, en parte, de la diferencia conceptual entre emigración y libre circulación de trabajadores que -si bien es sutil- nos provee de alguna ayuda. Cabe señalar que la instrumentación de la libre circulación de mano de obra no ocasiona de por si movimientos migratorios. Algunos autores indican que el entusiasmo que se ha registrado durante los últimos decenios por las zonas de libre circulación se ha atenuado recientemente; se comprobó que la supresión de los controles de inmigración no eliminan las fuerzas económicas y sociales subyacentes que determinan la relación entre los procesos migratorios y la oferta y demanda del empleo. Aunque los movimientos puedan efectuarse cuando las fronteras permanecen abiertas, siguen siendo tributarios en alto grado de los altibajos de la economía (OIT, 1984).

En función de las diferencias conceptuales existentes entre los conceptos antes tratados - emigración y libre circulación de trabajadores- se deben estudiar con detenimiento algunas proyecciones territoriales del impacto de una mayor movilidad de trabajadores de niveles técnicos más elevados en el ámbito del mercado común, sin fronteras arancelarias y en el breve lapso de cuatro años. Habría que pensar que pueden presentarse situaciones traumáticas.

A nuestro entender las migraciones de trabajadores entre los países de América Latina responden a un proceso estructural gobernado por el auge y declinación de las economías regionales -y en particular de las áreas fronterizas a ambos lados de la divisoria internacional -asi como también por los factores globales de atracción y expulsión en los estados de la región.

La libre circulación de trabajadores es un subtipo de movilidad geográfica que no desterrará a la migración, entendida como el cambio de residencia definitiva (Sassone, 1985 b). A continuación se expone una interesante síntesis comparativa:

	MIGRACION	LIBRE CIRCULACION DE TRABAJADORES
JURISDICCION	* entre dos espacios jurídicos, social y económicamente distintos.	* dentro de un espacio social y jurídicamente homogéneo.
GRADO DE INTEGRACION Y ASIMILACION	* el trabajador y su familia deberán esforzarse para conseguir un grado de integración social y profesional razonable.	* se parte de una garantía de equiparación jurídica y social y se dispone de un completo sistema de protección jurisdiccional.
ORIGEN Y FINALIDAD	* la emigración arranca de un desequilibrio entre recursos humanos productivos y niveles de renta. * antecede y subsiste a los procesos de integración. * es una <i>necesidad</i> .	* se buscan una mejor utilización y distribución adecuadas de las disponibilidades humanas dentro de un espacio económico homogéneo. * es una consecuencia de los procesos de integración. * es una <i>posibilidad</i> .
GRADO DE CALIFICACION	* trabajadores de escasa o mediana calificación.	* niveles técnicos más jerarquizados.

Fuente: Adaptado de Dirié (1991)

Pero la década de 1980, considerada por muchos como la «década perdida» para esta parte del continente, estuvo caracterizada por una especie de aletargamiento de los flujos migratorios entre algunos estados, como por ejemplo en la Argentina, donde se verificaron corrientes de menor magnitud desde los países vecinos.

Ahora bien, el advenimiento de gobiernos democráticos y los procesos de desregulación y liberalización de las economías de América Latina, el reacomodamiento de las hegemonías a nivel internacional y las nuevas jerarquías en el ámbito del comercio internacional podrían estar marcando el inicio de un período de mayor intensificación de los flujos. Ello obedecería, entre otras razones, a que la reconversión industrial, la competitividad y la búsqueda de macro-mercados afectan en determinados estadios la pirámide ocupacional con el desempleo y subempleo.

Asimismo, las tendencias al crecimiento de las ciudades intermedias y la desaceleración del ritmo del incremento de las áreas metropolitanas -comprobado, al menos en nuestro país, desde 1970- podrían estar coadyuvando a un cambio en los patrones de asentamiento de los migrantes limítrofes que deciden probar suerte en las regiones fronterizas. Dentro de los esquemas de integración en curso, estas últimas comarcas aparentan ser las que recibirán una mayor atención para su desarrollo.

Con respecto a lo apuntado precedentemente, cabe señalar que los convenios bilaterales que se están firmando entre la Argentina y sus vecinos y entre estos últimos y terceros países dan cuenta de que la integración fronteriza es muy tenida en cuenta en los programas de mediano y corto plazo. Hemos estudiado, precisamente, la movilidad, protagonista del cambio que se avecina en lo que hace a impactos espaciales. Por su parte, las organizaciones supranacionales de carácter económico, como el Mercosur, generan cambios en la geografía de los países miembros e indirectamente en la de los no miembros y, a su vez, los factores geográficos que subyacen a la organización económica tendrán incidencia en la misma. La extensión de los países, su población, el medio físico, las formas económicas, las redes circulatorias, etc. son ejemplo de lo expuesto.

CONSIDERACIONES FINALES

La ampliación del espacio común, el aumento de la competitividad, o la complementariedad económica frente al exterior son objetivos plausibles. Pero no pueden perseguirse con procedimientos que agraven la situación de las unidades productivas y de la población trabajadora, o que ignoren las fracturas existentes entre los sectores productivos y sociales en el seno de cada país. Los pasos a seguir y el ritmo a tener en la implementación de los acuerdos recientemente firmados deben ser, por lo tanto, objeto de un detenido análisis que tenga en cuenta las realidades de la economía local y la necesidad de un crecimiento que integre, en primer lugar, los sectores, las regiones y las poblaciones que conforman cada uno de los estados.

Los años noventa se presentan como verdaderos desafíos a los países del sur de América Latina en vistas de lo que ha dado en denominarse el «Nuevo Paradigma Latinoamericano», cuya característica es considerar la integración como el camino, y variadas son las líneas de trabajo a seguir. En el caso particular de la movilidad fronteriza de personas con distintas motivaciones entre los países no existen, prácticamente, normas legislativas que tiendan a la complementariedad. En lo referente a los mercados laborales, por ejemplo, las iniciativas de integración y/o cooperación económica, así como la mayoría de los documentos públicos, no incluyen este factor productivo, o bien es meramente aludido. Ya se ha reconocido que existe un debate público y aun académico por iniciar.

BIBLIOGRAFIA

- APPLEYARD ,R.T. *International Migration: Challenge For The Nineties*. Geneve, International Organizartion for Migration, 1992.
- BALAN, J.- *Las migraciones internacionales en el Cono Sur*. Ginebra, CIM-Univ. de Georgetown (Proyecto de Migración Hemisférica), 1985.
- "International Migration in Latin America: trends and consequences", in APPLEYARD, R.T. *International migration today*. Paris-Nedlands, UNESCO, 1988, 210- 264.
- CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA. *Boletín Demográfico*. (Santiago de Chile), Año XIX, nº 37, enero, 1986.
- CAPRARO, H. M."El concepto de integración",en VELAZQUES CAO, M. *Integración latinoamericana*. Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1991, 5-10.
- CARRON, J. M. "Shifting Patterns in Migration from Bordering Countries to Argentina, 19140 -1970", *International Migration Review* (New York), vol. XIII, nº 3 (47), 1979, 3 - 14.
- DE MARCO, G.M. , «La población extranjera en la Argentina. Paraguayos en la provincia de Formosa», GAEA Soc. Arg. Est. geográficos, *Contribuciones Científicas XLVI Semana de Geografía* (Buenos Aires), 112-126.
- DE MARCO, G.M.; SASSONE, S.M. *Movilidad geográfica de los inmigrantes limítrofes: Su impacto en la frontera argentina*. Buenos Aires, OIKOS, 1983.
- "Inmigrantes limítrofes en ciudades argentinas. Diferenciación socio-espacial y movilidad intraurbana", *II Encuentro de Geografía de América Latina*, Montevideo, 1989. (Tomo I. *Problemática urbana* , 305 - 314).
- DE MARCO , G. M.; REY BALMACEDA, R.C.; SASSONE , S. M. *Extranjeros en la Argentina*. Buenos Aires, Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos CEMLA (en prensa).
- DIRIE, C. "Movilidad funcional y geográfica de la fuerza de trabajo y libre ciruclación de trabajadores en el cono sur de América Latina", en VELAZQUEZ
- CAO, M. *Integración latinoamericana*. Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1991, 91-102.
- ESPIAGO, J. *Migraciones exteriores*. Barcelona, Salvat, 1982.
- FUNDACION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS LATINOAMERICANAS. *Argentina y el Mercosur: Una respuesta a la Iniciativa para las Américas y Europa '92* . Buenos Aires, Ediciones Manantial, 1992.
- GUIDI, G. "Marco constitucional e integración" en VELAZQUEZ CAO, M. , *Integración latinoamericana*. Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1991, 49-62.
- KRALY, E.P. "Efforts to Improve International Migration Statistics: A Historical Perspective", *International Migration Review* (New York), vol. XXI, nº 4, 1987, 967-995.

- LAVOPA, J.H.' HEKIMIAN, L.P. *Aspectos laborales y migratorios de la Integración económica del Cono Sur.* Buenos Aires, Fundación Conrad Adenauer, 1991 (Inédito).
- LATTEs. A.; SAUTU, R. *Inmigración, cambio demográfico y desarrollo industrial.* Buenos Aires, CENEPE, 1978.
- MARSHALL.A.; ORLANSKY, D. "Las condiciones de expulsión en la determinación del proceso emigratorio desde los países limítrofes", *Desarrollo Económico* (Buenos Aires), vol. 20, nº 80, enero - marzo, 1981, 491- 510.
- MARSHALL, A. "Structural Trends in International Labor Migration: The Southern Cone of Latin America", in KRITZ, M.; KEELY, C.; TOMASI, L. *Global Trends on International Population Movements.* New York, The Center for Migration Studies, 1983, 243-258.
- MUIR, R. *Modern Political Geography.* London, The MacMillan Press LTD, 1979 (Reprinted).
- OLEGO de CAMPOS, S. *Migraciones internacionales: Políticas implementadas en la Argentina entre 1980 y 1990.* Buenos Aires, Seminario "Argentina, reforma Constitucional y Ordenamiento Legislativo en materia de población, 29 de mayo al 1º de junio de 1990
- ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS. *Las Migraciones Laborales en la Argentina: Diagnóstico demográfico.* Washington, s/f.
- ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO.- *Seminario regional tripartito sobre la situación de los trabajadores migrantes en Sudamérica .* Buenos Aires, 1974.
- *El trabajo en el mundo.* Ginebra, 1984.
- *Mesa Redonda Tripartita Regional para América Latina sobre Migración Internacional .* Lima, 5 - 8 de mayo de 1987
- PESSAR, P.R. *When Borders don't Divide: Labor Migration and Refugee Movements in the Americas.* New York, Center for Migration Studies, 1988.
- PUPPO, J.M. *La armonización de políticas en el Mercosur.* Buenos Aires, BID-INTAL, 1991 (Public. nº 383).
- SABRA, J.; LAVOPA, J.H. et al. *Estructura orgánica y toma de decisiones en el Mercosur.* Buenos Aires, Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA), 1991 (7º Convención de Bancos Privados Nacionales).
- SALT, J. "A Comparative Overview of International Trends and Types", *International Migration Review* (New York), vol. XXVIII, nº 3, 431-456.
- SASSONE, S.M. "Inmigración reciente de uruguayos a la Argentina, en GAEA Soc. Arg. Est. Geográficos, *Contribuciones Científicas XLVI Semana de Geografía* (Mar del Plata), 1984 a, 291- 305.
- "Tendencias de la migración boliviana en Salta y Jujuy", *Migraciones. Temas y ensayos* (Buenos Aires), mayo nº 5, 1984 b, 5 - 27.
- *Uruguayos en la Argentina. Impactos geográficos de la nueva inmigración.* Buenos Aires, PRIGEO - CONICET, 1985 a (Informe inédito).

- *Perspectiva geográfica y enfoque interdisciplinario en el estudio de las migraciones.* Buenos Aires, PRIGEO Programa de Investigaciones Geodemográficas (CONICET), 1985 b.
- "Migraciones internas y desarrollo: consideraciones sobre el estudio del caso argentino", GAEA Soc. Arg. Est. Geográficos *Contribuciones Científicas. Congreso Nacional de Geografía XLVIII Semana de Geografía.* Córdoba, 1986, tomo 2, 454-467.
- "Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, año 2, agosto-diciembre, 1987, nº 6-7, 249- 290.
- "Movimiento fronterizo de extranjeros en la Argentina. Efectos del régimen de vecindad", *Revista Geográfica del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*(Méjico D.F.), nº 108, julio-diciembre, 1988 a , 19-51.
- "Fuentes de información censales y estadísticas sobre las migraciones internacionales en la Argentina", *Quintas Jornadas de Historia de la Ciudad de Buenos Aires*, 1988 b (inédito).
- "Migraciones laborales y cambio tecnológico. El caso de los bolivianos en el Ramal jujeño", *Cuadernos de Antropología Social* (Universidad de Buenos Aires), vol. 1, nº 1, 1988, 97-111.
- "Migraciones limítrofes en la Argentina: Áreas de asentamiento y efectos geográficos". *Signos Universitarios -Revista de la Universidad del Salvador-*(Buenos Aires), año VIII, nº 15, enero-junio, 1989, 149-196.
- SASSONE, S.M.; DE MARCO, G.M. *Inmigración limítrofe en la Argentina.* Buenos Aires, CEMLA-CCAM, 1991.
- SEJAS,L."Condicionantes territoriales en la integración fronteriza con los países limítrofes", en VELAZQUEZ CAO, M., *Integración latinoamericana.* Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1991, 63-82.
- SOSA, A. "Análisis de los convenios internacionales firmados por la República Argentina con los países limítrofes en el marco del proceso de cooperación e integración en marcha", en VELAZQUEZ CAO, M. *Integración Latinoamericana.* Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1991, 37-48.
- VAZQUEZ-BARQUERO, A. "Las regiones periféricas de la comunidad ante el desafío del Mercado Único", *Estudios Territoriales* (Madrid), 32: 49-64, 1990.
- VELAZQUEZ CAO, M. (DIR.) *Integración latinoamericana* (Informe base). Buenos Aires, Consejo Federal de Inversiones, 1991.
- ZLOTNICK, H. "Measuring International Migration: Theory and Practice", *International Migration Review* (New York), vol. XXI, nº 4, 1987 a , v-xii.
- "The Concept of International Migration as Reflected in Data Collection Systems", *International Migration Review*, vol. XXI, nº 4, 1987 b , 925-945.
- WHITE, P.; WOODS, R. *The Geographical Impact of Migration.* London, Longman, 1980.